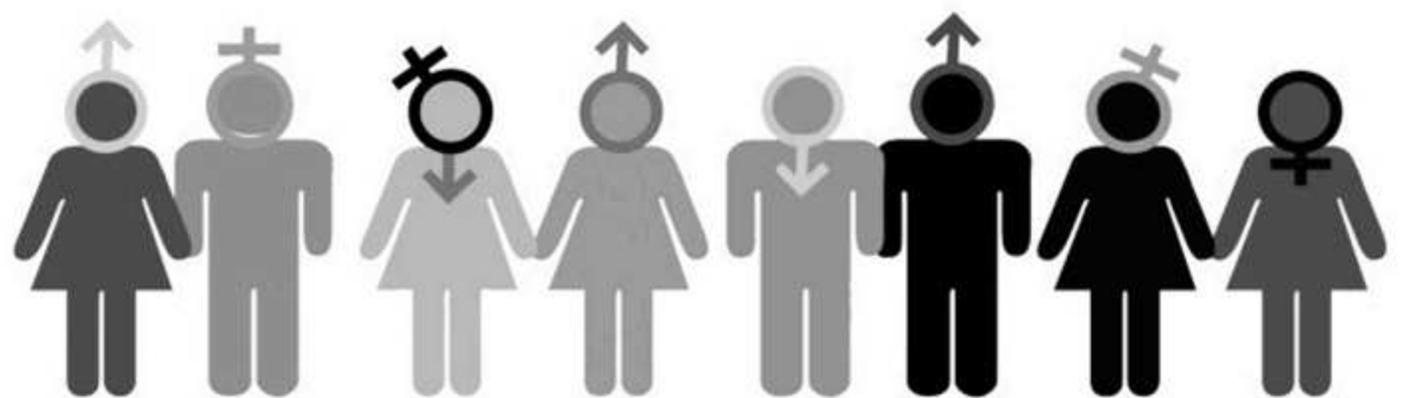


Boletín
**Com
par
tir**

CENTRO
ÓSCAR ARNULFO ROMERO

no.2/2016

REALIDADES
sociales contemporáneas



ZONA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN

SUMARIO

DIALOGO DE SABERES

05

Acciones afirmativas para la equidad racial: un tema caliente /05

Los discursos del color en la capital cubana... lo que se exhibe... lo que se oculta /08

Discriminación por orientación sexual e identidad de género: más allá de la ignorancia y los prejuicios /12

COMPARTIENDO DESDE EL SUR

17

Las nuevas manifestaciones de racismo en el neoliberalismo depredador /17

Pronunciamiento de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras a dos meses del asesinato de nuestra compañera defensora Berta Cáceres /23

Contribuciones a la articulación de actores sociales por la equidad de género /25

Participación y equidad: un binomio que no da tregua a la inercia /27

Fotografía e identidad: Mujeres en Jagüey /28

Realizadoras jóvenes premiadas por OAR /30

Reconocen labor pro-humanismo del obispo Raúl Vera López /30

Reencuentro de hombres cubanos en 2016 /31

Articulación juvenil /31

Visibilizar la violencia de género: una urgencia, un compromiso /32

Escenarios en disputas en América Latina /33

OAR desde el noroeste argentino: Movimiento Nacional de Fe y Política /34

Premio Únete a Isabel Moya Richard /34

NUESTRO ANDAR

25

35

QUEHACERES TEOLÓGICOS

Somos *queer*, subversivos e indecentes. ¿Es la Iglesia cuerpo de Cristo en el contexto cubano?

44

CUENTAN SUS HISTORIAS

Red Barrial Afrodescendiente en La Habana. Contra la discriminación y la exclusión racial

DIRECCIÓN/ Gabriel Coderch Díaz **CONSEJO EDITORIAL/** Luis Carlos Marrero Chasbar, Marelen Díaz Tenorio, Irma Bernal Collazo, Ricardo Marrero Márquez, Daylins Rufín Pardo, Marfa del Carmen Zabala, Ariel Dacal Díaz
COORDINACIÓN EDITORIAL/ Luis Carlos Marrero Chasbar **EDICIÓN/** Silvia Gutiérrez González
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN/ Carlos A. Talavera Coronel

REDACCIÓN/ Centro Óscar Arnulfo Romero **Dirección:** Calle Vista Alegre No. 66, e/ Párraga y Poey, Víbora, 10 de Octubre, La Habana, CP 10500 **Teléfono:** (53) 7 648 1521 **Direcciones electrónicas:** suscripciones@oar.co.cu; luiscarlos.mc@oar.co.cu; richardmarrero@oar.co.cu **ISSN:** 2223-8999

Los artículos publicados reflejan el punto de vista de los autores.

EDITORIAL

Cuando leía los artículos para este número, me vinieron inmediatamente a la mente los conflictos existentes entre el individuo y la sociedad, entendida como esa organización que tiende a orientar y regir las normas para la convivencia.

Pero los seres humanos van cambiando debido a los avances de la ciencia y la técnica, a la ruptura entre lo que se creía y se cree, entre lo que fue y lo que se debe a nuevas generaciones de individuos que comienzan a desempeñar un papel en la conformación de la sociedad, mientras esta, reguladora, hace prevalecer las normas, las estructuras, las creencias, el momento en que se debate lo nuevo y lo viejo, el orden establecido y el que está por establecer.

Esta fractura entre roles, significantes, actitudes e incluso la revalorización de los submundos institucionales, hace que las personas comiencen a buscar su verdadera identidad y sientan la necesidad de asumir nuevas actitudes o, al menos, diferentes a las establecidas, que parecerían estáticas, inmutables, por ser las fundacionales, las que conformaron la "norma". Esta asunción, como tendencia, trata de evaluar los modos en que hasta ahora nos hemos comportado y lo que hemos creído, rompiendo con los prejuicios y el conformismo de que las cosas son así porque históricamente lo han sido.

La búsqueda o reconfiguración lleva a un análisis de los acontecimientos y a tratar de encontrar nuevos sentidos, por eso el artículo de Elaine Saralegui Caraballo "Somos *queer*, subversivos e indecentes..." aborda el tema de la diversidad sexual e identidad de género desde una perspectiva histórico-social y bíblico-teológica pertinente para el contexto cubano.

En medio de la complejidad social contemporánea de Cuba –que algunos tratan de ver de forma simple bajo esquemas rígidos preestablecidos–, surge una emergencia: un grupo humano tiene sentimientos desagradables por el comportamiento hacia ellos y busca respuestas más apropiadas a la situación social que presentan. La inconformidad responde a la información que reciben y cómo se autoperceben. Es en este ámbito en el cual el ser humano, sea hombre o mujer, ubica sus vínculos en una relación dialéctica entre su mundo interno y el contexto exterior, donde aparecen signos en una esfera determinada como un emergente significativo que nos remite a las relaciones vinculantes del sujeto, a su manera de percibir la realidad y a la modalidad particular de adaptarse a ella o no.

"Como resultado de estos procesos en cuanto al lugar estructural que ocuparon las personas de color de piel más oscura, se construye un significado de lo negro como lo inferior, lo marginal, lo pobre, la anomia social; se le asocia con el esclavo, el insurrecto, el atrasado, el criminal, el sirviente, el ideal para trabajos pesados físicos, lo incivilizado respecto a la 'norma culta', en oposición a lo blanco." Estas son frases de Geydis Fundora Nervot que aparecen en su artículo "Los discursos del color en la capital cubana... lo que se exhibe... lo que se oculta". La autora, investigadora de la Universidad de la Habana, interactúa dialécticamente con el contexto y eso le permite la rectificación de una experiencia discriminatoria y, por consiguiente, correctora de la realidad, cuando expresa: "hay sucesos históricos que es imprescindible mencionar para entender cómo llegaron a sedimentarse las categorías raciales y sus interrelaciones. [...] la construcción hegemónica, a partir de discursos

políticos y científicos racialistas, de un imaginario social en torno a un proyecto de nación 'civilizada y desarrollada' que implicaba el blanqueamiento social con el estímulo a la migración selectiva; las guerras de independencia; el desarrollo de relaciones capitalistas con dependencia económica y política de Estados Unidos, que también implicó un proceso de intercambio cultural con un Estado-nación de grupos dominantes racistas y un fuerte proceso de estratificación social; las oleadas de migración china, árabe, judía, japonesa, caribeña, etc.; el cambio en las relaciones sociales por el acceso masivo, sin discriminación, a diferentes recursos sociales, con la Revolución cubana; el período de crisis económica con la desaparición del campo socialista y las etapas de reformas del Estado y del modelo económico y social con un desigual aprovechamiento de las oportunidades que vuelve a reestratificar de manera significativa la sociedad y a abrir las brechas de equidad." Otros artículos que encontrarán hablan sobre esta problemática.

Por supuesto, encontrarán noticias de nuestro quehacer institucional tales como el curso "Evaluación, monitoreo y aprendizajes participativos" en Valencia, España; el evento "Mujeres", de Jagüey Grande, dentro del proceso de campañas por la no violencia hacia la mujer; la premiación de OAR a realizadoras de la 15^{ta} Muestra Joven

del ICAIC; la reunión de la Plataforma de Hombres Cubanos y el taller impartido a ellos "Por una paternidad placentera, inclusiva, emotiva y responsable desde una concepción de derechos"; el curso "Equidad social y diversidad sexual: articulación juvenil"; la participación en varios eventos nacionales y extranjeros de comunicación y psicología donde se expusieron algunas experiencias del Centro para visibilizar la violencia de género; el proceso evaluativo de las acciones de OAR por la equidad de género en dos territorios, y otros talleres y jornadas. A su vez, sensibilizados con los cambios políticos, económicos y sociales en el contexto latinoamericano, OAR estuvo presente en varios encuentros de análisis y discusión sobre equidad y violencia de género, como la jornada regional "Resistencias frente a las desigualdades y las violencias en los cuerpos de las mujeres de América Latina y el Caribe", efectuada en Medellín, Colombia, y los debates e intercambios de experiencias en Argentina bajo el título "Escenarios en disputas en América Latina: desafíos a los movimientos sociales y populares".

Sirva este número del boletín para profundizar en el conocimiento de las realidades sociales de la Cuba de hoy y que, como dice un presentador de la Televisión cubana, "Saque usted sus propias conclusiones".

GABRIEL CODERCH DÍAZ

Director

Diálogo de SABERES

ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA EQUIDAD RACIAL: UN TEMA CALIENTE

SANDRA ABD'ALLAH-ÁLVAREZ RAMÍREZ

Psicóloga. Diplomada en Género y Comunicación. Edita la bitácora "Negra cubana tenía que ser"
negronacubaine@gmail.com

Cuba tiene una larga y reconocida tradición en el establecimiento de políticas públicas y de medidas que estimulan la inserción de ciertos sectores de la sociedad, frecuentemente marginados.

Entre los mejores ejemplos estarían las múltiples acciones llevadas a cabo en el ámbito de la equidad de género, que van desde la ley de maternidad, cuya última actualización garantiza el disfrute por parte de los padres de la licencia asociada con el nacimiento de un bebé, hasta la participación política de las mujeres cubanas en las comunidades, la cual ha sido intencional con la exhortación a que ellas sean elegidas para ocupar las funciones de delegadas de circunscripción. Por lo demás, cuando se quiere hablar de equidad de género en Cuba se muestra con orgullo la cantidad de diputadas que tiene el Parlamento.

La universalización de la educación superior fue otra de las medidas contundentes que acercó los estudios terciarios a un grupo importante de la población, el cual no se hubiera convertido en universitario de no haber existido tal proyecto. Entre esas personas que aprovecharon la universalización de la universidad se encontraban muchos muchachas y muchachos pertenecientes a



capas populares que, a pesar de su interés, no habían podido acceder a dichos estudios, y entre ellos muchos jóvenes negros.¹

Sin embargo, el debate acerca de la utilidad de las *acciones afirmativas* (AA), así como su aplicación en Cuba para propiciar la inclusión de las personas negras y mestizas, es un tema pendiente aún en la Isla. Cuando se pretende abordar ese tema se levantan muchos muros.

De manera sucinta, las acciones afirmativas pueden ser definidas como medidas que se toman para revertir la desigual y la exclusión social. Sin embargo, en muchas ocasiones se piensa que hacen referencia solo a la política de cuotas, cuando esta es una de las acciones, pero no la única.

Las acciones afirmativas y las políticas públicas que toman en cuenta la identidad racial, en mi opinión, intentan minar y, por tanto, explosionar el racismo estructural en tanto ofrece posibilidades de participación a quienes de manera espontánea no llegarían nunca (o con muchos obstáculos) al disfrute de sus derechos.

Según la doctorante cubana en Brasil Yanelys Abreu, las acciones afirmativas tienen como propósito crear un espacio para que

"minorías" que pasaron por siglos de exclusión puedan comenzar a tener el lugar que les fue negado en la sociedad por las ideologías dominantes. Por otro lado, ellas colocarían el foco específicamente en la cuestión racial que, como sabemos, durante siglos estuvo diluida dentro de las luchas por la liberación nacional. Otra ventaja de crear acciones afirmativas en Cuba para el tema racial sería el hecho de colocar abiertamente el tema en discusión y reconocer, también abiertamente, que ese problema existe. Esos son pasos indispensables en el combate de cualquier tipo de opresión y el caso de las políticas en pro de la igualdad de género en Cuba, demuestra la efectividad de las acciones afirmativas en ese sentido.²

Parte del retraso del debate y la aplicación de las acciones afirmativas se demuestra en el rechazo que a priori se manifiesta ante el término. Por ejemplo, durante el programa televisivo "Mesa redonda" emitido el 20 de marzo de 2015, la periodista Arleen Rodríguez, conductora del espacio, expresó su desacuerdo con las acciones afirmativas, dado su origen estadounidense.

Ciertamente, la aplicación de las acciones afirmativas en países como Brasil, Colombia o el propio Estados Unidos ha estado marcada por opiniones a favor y en contra, de manera que han sido múltiples los aspectos a discutir. Entre ellos está, además del mencionado anteriormente, lo que podrían significar para propiciar otras discriminaciones. Ana, comentarista en el blog *Negra cubana tenía que ser*, expresa:

Antes creía que era necesario, ahora creo que hace falta otro tipo de políticas. Creo que hay que visibilizar el racismo mediante campañas

de sensibilización donde la gente pueda ver "los números" de la desigualdad (y espantarse), eso acompañado por programas educativos de base y por políticas para mejorar las infraestructuras y servicios sociales en las zonas donde hay más población negra y mulata.³

Por su parte, Abreu destaca:

Creo que el papel de las acciones afirmativas es justamente el de preparar [a] la sociedad cubana para la verdadera equidad racial. Creo que las acciones afirmativas tienen que ser temporales, como un período de reparación por tantos siglos de desigualdad que no permiten que negras/os y mestizas/os puedan "competir" y aprovechar las oportunidades en igualdad de condiciones con las personas "no negras" en una sociedad racista. Las acciones afirmativas presuponen un período de concientización sobre lo que significa ser negra/o o mestiza/o en una sociedad que excluye a las personas por eso. Esa concientización se da a través de la representatividad de esas personas en espacios que le fueron "negados" como la televisión y los altos cargos políticos y a través también del fortalecimiento de sus identidades.⁴

Por otro lado, dentro de los posibles beneficiarios de las acciones afirmativas hay quienes rechazan las oportunidades que su aplicación ofrecería. Según Yanelys Abreu, el hecho de reconocerse negro o mestizo en una sociedad racista es un proceso muy complicado e implicaría "...asumirse negro o mestizo. Significa enfrentar directamente una identidad que estaba escondida detrás de términos como 'mulatico claro', 'mulato blanconazo' y otros que intentan esconder la negritud detrás de patrones eurocéntricos". Asimismo, es común escuchar que la sociedad cubana no está preparada para la aplicación de las acciones afirmativas, al respecto el historiador Maikel Colón expresa:

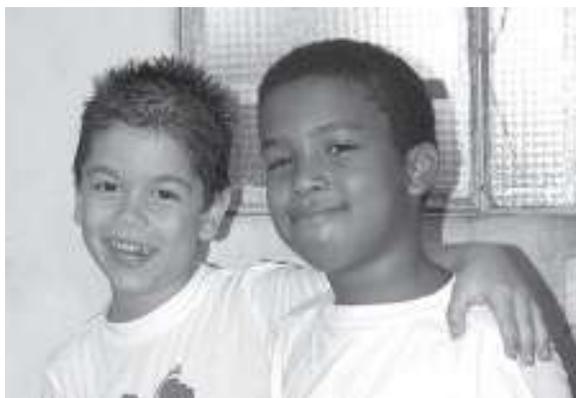
Afirmar que Cuba no está preparada es una posición bastante controvertida. Lo que sí es evidente, es que los que sostienen este alegato, son aquellos que no entienden que el tema

de la discriminación racial no es un monopolio de unos pocos académicos, o "revolucionarios", todo lo contrario, es un tema cargado de sensibilidades en donde hay que apostar por todos los mecanismos que nos ayuden a erradicarla por completo. Los que hemos tenido la posibilidad de escuchar y debatir sobre él, sabemos perfectamente que la poca transparencia que suele manifestarse alrededor de los que apoyan estas posturas tan encasilladas, son los que obstaculizan la fluidez de las diferentes propuestas, censurando y sobrevalorando las opiniones de los proyectos y los activistas que luchan contra la discriminación racial en todas sus manifestaciones, pero que no cuentan con un vínculo o respaldo institucional que los avale, y esto es bastante peligroso porque tengo pleno convencimiento de que algunas acciones afirmativas pueden contribuir a lograr una sociedad mucho más igualitaria.⁵

A raíz de este artículo, concebido como especie de sondeo, decidimos lanzar la siguiente pregunta en *Negra cubana tenía que ser*: ¿Crees que en Cuba podrían aplicarse acciones afirmativas para contrarrestar el racismo y la discriminación racial? La mayoría, 81 %, respondió que sí y solo 10 % no las consideró aplicables, las respuestas restantes correspondieron a los que desconocían de qué se trataba.

Tanto los resultados de este sondeo como la experiencia del país en otros ámbitos, me llevan a pensar que efectivamente podríamos iniciar el camino en la aplicación de las acciones afirmativas, para lo cual podríamos concentrarnos en los grupos que conforman los jóvenes y las mujeres negras, quienes sin duda constituyen sectores doblemente discriminados, pero a la vez son grupos poblaciones imprescindibles en la sociedad.

Es evidente que lo más importante es poder encontrar los diferentes espacios en donde serían mucho más efectivas a la hora de implementarlas. Desde mi punto de vista, uno de los más idóneos tendría que articularse dentro de los medios de comunicación, particularmente la televisión. La sociedad cubana en sentido general es bastante telespectadora y resultaría vital que cada uno



de los espacios de la televisión nacional estuviese representado por todos: cubanos y cubanas, en toda la diversidad que suele caracterizarlos; no creo que sea tan complicado tener presente que a la hora de plantear un guion para una telenovela, una idea para un videoclip o un espacio informativo, participen como activos protagonistas negros/os y mestizas/os. El encasillamiento y los estereotipos a los que han estado sometidos tienen que romperse y contar esas otras historias que, al parecer, no las vivimos.

En los jóvenes sería ideal estimular el emprendimiento partiendo del alto nivel en los estudios con los que ya se cuenta y las nuevas posibilidades que abre la actualización del modelo económico. En el caso de las mujeres negras y mestizas, se les podrían, según el sociólogo Gilberto Conill, ofrecer créditos para la creación de negocios gestionados por ellas mismas.⁶ Un ejemplo podría ser el de cooperativas para el cuidado de las personas de la tercera edad, teniendo en cuenta que una buena parte de los profesionales de la enfermería son mujeres negras y mestizas. Definitivamente, partir de las propias fortalezas que tienen dichos grupos podría ser una ventaja en la aplicación de las acciones afirmativas en Cuba.

NOTAS

¹ Lo anterior lo pude constatar mientras ejercí como profesora de la carrera de psicología en la sede del municipio Diez de Octubre en La Habana.

² Yanelys Abreu, comunicación personal, marzo 2015.

³ Ana, en el blog *Negra cubana tenía que ser*, consultado el 23 de febrero de 2016.

⁴ Yanelys Abreu, comunicación personal citada.

⁵ Maikel Colón, comunicación personal, marzo 2015.

⁶ Gilberto Conill, comunicación personal, marzo 2015.

LOS DISCURSOS DEL COLOR EN LA CAPITAL CUBANA... LO QUE SE EXHIBE... LO QUE SE OCULTA

GEYDIS E. FUNDORA NEVOT

Socióloga. Máster en desarrollo social. Profesora en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Programa Cuba
geydis@flacso.uh.cu

No perdamos la capacidad de asombrarnos, de desnaturalizar, de cuestionar... y de soñar hasta lo imposible.

En conversaciones con amigas/os de Caracas, Zulia, Bogotá, Ciudad de Panamá, Chiriquí, Barranquilla, La Guajira, Angola, Santiago de Chile, entre otras, que han vivido en la ciudad capital cubana y recorrido otras partes del país, dan por sentado que en Cuba la mayoría de la población es negra o mestiza. Sin embargo, sistemáticamente en los censos de población y vivienda cuando se pregunta por color de la piel (oficialmente no se habla de raza) con su sintética gama de categorías identitarias en su función interpelante (negra/o, mestiza/o, blanca/o), la mayoría de la población (64,12 %) selecciona la categoría "blanca" para identificarse, mientras que como mestizos se identifican 26,62 % y como negros, 19,26 %.

Tomándome también como objeto de estudio para presentar la situación de análisis, he sido interpelada como negra, jabá, jabá capirra o mulata en disímiles circunstancias, algunas de estas categorías no imaginadas para muchas de mis amistades antes de convivir con cubanas/os. Por ello, en no pocas ocasiones cuando me preguntaban por alguien estando fuera de las fronteras nacionales, y la/o describía con naturalidad como mulata/o blanconaza/o; o jabá/jabao blanconaza/o; o negra/o tirando para mulata/o; o jabá/jabao tirando para blanca/o; las expresiones faciales de incompreensión eran evidentes y tenía que reestructurar toda mi descripción.

Rememorar todas estas experiencias, desde la lógica de análisis de la configuración cultural' como instrumento heurístico, me hace concluir que en cuanto a la dimensión "racial", en el contexto cubano históricamente se ha constituido una caja de herramientas identitarias para los procesos de identificación e interpelación, que dan cuenta de dinámicas sociales de distribución desigual de recursos económicos, sociales, políticos, culturales, que muchas veces han sido invisibilizadas. Ello ha marcado horizontes instituidos de lo posible, lo deseable; reglas de articulación de las heterogeneidades y las desigualdades; formas de reconocimiento o estigmatización que particularizan los modos de presentación social respecto al color de la piel.

Por otras experiencias vividas fuera de la ciudad capital, fundamentalmente en contextos rurales, aunque se entienden los significados de toda esta diversidad de categorías, los usos pueden variar. De ahí que, para no sacrificar la riqueza del análisis de la diversidad, me referiré al contexto de La Habana² donde coexisten múltiples categorías identitarias de la dimensión racial, y es un espacio para comprender los modos de imaginación de clasificaciones de "nosotros" y "los otros".

¿Qué significa en la capital cubana identificarse o ser interpelado desde las "metacategorías" de negro, blanco o mestizo? ¿Siempre han significado lo mismo? ¿Por qué los cubanos, en sus vivencias cotidianas, desbordan la homogeneidad impuesta dentro de los límites de estas tres grandes categorías y crean subcategorías

diferenciadas en cada una, inventan nuevas categorías y diseñan otras que interrelacionan las distintas agrupaciones más generales? ¿Los significados de estas clasificaciones responden solo a diferencias fenotípicas o hay expresiones que coinciden con los argumentos del racismo? ¿Existen entre estas nuevas categorías relaciones de jerarquía? Si existen jerarquías, ¿son estas relaciones fijas o existen espacios donde se invierten las posiciones de la jerarquización? Son estas algunas de las preguntas que han motivado la presentación de este estudio de caso.

"La historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás" (Eduardo Galeano)

Aunque el punto de partida sea el contexto capitalino actual, hay sucesos históricos que es imprescindible mencionar para entender cómo llegaron a sedimentarse las categorías raciales y sus interrelaciones. Entre ellos están la migración masiva de españoles (muy diversos aunque se les simplifique por la nacionalidad) en su misión colonizadora; el genocidio de las poblaciones indígenas; la migración forzada de diversas etnias africanas por la trata de esclavos; los matrimonios, uniones consensuales y violaciones entre españoles y africanas/os; la construcción hegemónica, a partir de discursos políticos y científicos racialistas, de un imaginario social en torno a un proyecto de nación "civilizada y desarrollada" que implicaba el blanqueamiento social con el estímulo a la migración selectiva; las guerras de independencia; el desarrollo de relaciones capitalistas con dependencia económica y política de Estados Unidos, que también implicó un proceso de intercambio cultural con un Estado-nación de grupos dominantes racistas y un fuerte proceso de estratificación social; las oleadas de migración china, árabe, judía, japonesa, caribeña, etc.; el cambio en las relaciones sociales por el acceso masivo, sin discriminación, a diferentes recursos sociales, con la Revolución cubana; el período de crisis económica con la desaparición del campo socialista y las etapas de reformas del Estado y del modelo económico y social con un desigual aprovechamiento de las oportunidades, que vuelve a reestratificar de manera significativa la sociedad y a abrir las brechas de equidad.



Como resultado de estos procesos en cuanto al lugar estructural que ocuparon las personas de color de piel más oscura, se construye un significado de lo negro como lo inferior, lo marginal, lo pobre, la anomia social; se le asocia con el esclavo, el insurrecto, el atrasado, el criminal, el sirviente, el ideal para trabajos pesados físicos, lo incivilizado respecto a la "norma culta", en oposición a lo blanco. De esta forma, se homogeniza la diversidad de personas de color de piel oscura, a partir de representaciones sociales que los reducen a las situaciones de marginalidad creadas históricamente, y se desconocen en algunos ámbitos (en especial, los privados) los cambios estructurales (acceso a la educación, al empleo, a la vivienda, cambio de lugares de residencia, etc.) que tuvieron lugar con el proceso de revolución socialista en Cuba, los cuales desmontaron muchas de las condiciones económicas, sociales y culturales que constituían el argumento de las teorías racialistas.

Esta vida cotidiana... en las calles de La Habana

Acorde con las circunstancias del contexto categorial (con compatibilidades y exclusiones) que condiciona la forma de decir, pensar, imaginar, actualmente ser identificada/o como negra/o en la capital cubana puede tener muchos significados, según la situación en que se utilice la categoría, donde también existen manifestaciones del carácter estratégico y racional de las identificaciones. En observaciones en espacios de vida cotidiana y en varias entrevistas realizadas, las/os habaneras/os reconocen que se identifican de esta forma como acto de

victimización o indefensión (también son interpelados como víctimas en discursos científicos y en otros espacios) cuando han atravesado situaciones de discriminación que desean denunciar públicamente con respecto al empleo, los resultados escolares, el acceso a instituciones culturales (escuela de ballet clásico), promoción hacia posiciones de poder, etc. También se autopresentan como negros en actos de reivindicación (soy "negro de salir", "negro fino", "los negros somos buen palo" –relativo a la capacidad sexual–, "somos buenos bailarines", "somos más resistentes, más fuertes, más vigorosos") en espacios donde se trata de inferiorizarlos a través de chistes, comentarios y opiniones que responden a estereotipos racistas o con un fundamento racista, en tanto tratan de establecer una continuidad entre lo físico y las cualidades morales e intelectuales de las personas.

En este sentido, las interpelaciones negativas se construyen desde la asociación de lo negro con la poca capacidad intelectual ("vamos a pensar como los blancos"), con una forma deformada de hablar (cambios de letras, invención de nuevas palabras, uso de palabras censuradas por su asociación con los órganos sexuales, hablar muy alto), con prácticas religiosas catalogadas como salvajes, incivilizadas o peligrosas (Palo Monte, Regla de Osha, Abakuá), con la práctica de actos delictivos ("blanco corriendo es atleta; negro corriendo es ladrón"), con la falta de higiene ("los negros huelen mal/ más fuerte"), con la falta de modales "cívicamente correctos" ("son vulgares, violentos, agresivos"), con la no adecuación a lo "estéticamente bello" ("son feos, de rasgos toscos", "tienen pasa en vez de pelo", "son bombones", "tienen mal gusto en la forma de vestir", "negro mono"), con un consumo cultural "bajo" (los negros son "timberos", "reparteros", "reguetoneros", asociándolos con la preferencia por los géneros musicales ejecutados y escuchados por las clases más populares), con la tenencia de relaciones sexuales más violentas ("tienen miembros muy grandes que te destruyen", "no saben tratar a una mujer", "son abusadores", "son posesivos", "son mujeriegos", etc.), con situaciones de pobreza ("son marginales"), con el consumo de alcohol u otros vicios ("son tomadores"),

con la poca capacidad para el desarrollo económico ("son malos negociantes").

También existen interpelaciones positivas relacionadas con la hermandad y la cercanía en las relaciones como manifestación de un origen común en la formación de la "identidad cubana" ("el que no tiene de congo, tiene de carabalí", haciendo alusión a los orígenes familiares en etnias africanas; "yo también tengo de negra/o"; "yo soy clara/o, pero tengo antepasados negros"); o para expresar posición de no discriminación en las relaciones ("soy tremenda negrera" o "le descargo a los negros/os o a los niches"), indicando tener muchas/os amigas/os negros/os o como pareja, vivir o frecuentar comunidades donde predomina la población negra, o consumir géneros musicales populares asociados con esta categoría.

No me detendré en los significados de identificarse o ser interpelado como blanca/o, porque justamente estos son contrapuestos en contraposición a lo que significa de manera general ser negra/o, por el propio carácter relacional de las identificaciones. La asociación de lo blanco con el éxito, el dinero, la "alta cultura", el "buen comportamiento", lo superior, es lo que influye en que muchas/os prefieran identificarse como blancas/os, lo cual no significa que dentro de la población blanca existan numerosos individuos cuyos comportamientos no suscriben estas representaciones sociales. Sin embargo, cuando en los grupos sociales se discute sobre capacidad sexual o aptitudes para el baile o el deporte, es usual que las personas digan "yo tengo de negra/o", porque en el imaginario social existe una tendencia a asociar lo negro con el éxito en estos ámbitos, debido al rol significativo de las personas de piel más oscura en la historia del deporte y la música cubanos; y los mitos en torno a lo sexual contrapuestos desde diferentes espacios como: los juegos de las sociedades secretas abakuás, las características de las relaciones sexuales en los barracones de los esclavos (por la manera a la que eran sometidos a vivir y las formas de expresión erótica de sus etnias, distintas a lo impuesto por la moral cristiana de la época) y la historia de la prostitución masculina y femenina en Cuba.

En cuanto a lo mestizo, se le atribuye, según las circunstancias, "lo positivo y lo negativo" de "lo blanco y lo negro". En el contexto capitalino actual, el mestizaje es el escenario donde más categorías identitarias se han construido, lo cual, junto a otros elementos ya mencionados, da cuenta de una heterogeneidad que desestabiliza las clasificaciones jurídicas, políticas y científicamente legitimadas: mulata/o, mulata/o blanconaza/o, mulata/o achinada/o jabá/jabao, jabá/jabao blanconaza/o, jabá/jabao capirra/o, mulata/o tirando para blanca/o, mulata/o tirando para negra/o, india/o, trigueña/o amulata/o, entre otras. Como se plantea en los textos, esto también puede constituir una expresión de preocupación por distinguirse de aquello con lo que se les puede confundir o un intento de vivir la aproximación a la comunidad imaginada cuando se es interpelado en relación con la comunidad no deseada por los estigmas existentes. Aunque parezcan diferenciaciones relativas a los colores de la piel más oscuros o más claros, indicando con ello mayor o menor acercamiento a lo que significa ser blanca/o o negra/o, y la jerarquía que ello implica por los significados construidos, en esta metacategoría de mestiza/o, existe una notable jerarquía entre los subgrupos de mulatas/os y jabás/jabaos.

Por lo general, ser identificado como mulata/o en La Habana, significa ser portador de atributos físicos y morales valorados como positivos entre los asignados a las categorías de negras/os y blancas/os. Cuando las personas de color de piel oscura se entrecruzan con personas identificadas como blancas, usualmente se habla de "adelantar la raza" y con el nacimiento de un/a jabá/jabao, es como si ocurriera un adelanto por color, pero un "atraso en el tipo de cabello". También en el caso de los mestizos, cuando se les quiere ofender, es usual llamarles "capirra/o, y cuando se les quiere "piropear o elogiar" se les llama "mulatica/o, mulatona/ón, trigueña/ón, morena/o".

Históricamente, en La Habana ha tenido un gran peso la expresión fenotípica y estética en los procesos de identificación e interpelación; de ahí, laciarse el cabello, usar extensiones, etc., cuando se quiere atenuar el reconocimiento

como negras/os (lo que tampoco significa que todas las personas que realizan estas prácticas lo hacen con la intención de ser reconocidas de otra forma); o mantener una estética afro cuando se busca lo contrario, sobre todo, intelectuales, artistas, activistas sociales; o "jineteras" u otras personas insertadas en el turismo sexual, siguiendo los patrones de consumo del turismo europeo. A pesar de ello, actualmente existen otras dimensiones que se interseccionan en estos procesos de clasificación. Ser propietaria/o de casa, de auto o moto, de negocios privados, tener dinero, acceder a lugares de recreación de precios elevados, usar ropa de moda cara y joyas de oro, el lugar de residencia, entre otros indicadores de clase social o estrato económico, cambia los procesos de identificación "aclarando lo oscuro y oscureciendo lo claro". De esta forma, las negras o mestizas "piolas" como se les llama a aquellas que no les gusta tener relaciones de pareja con negros y que utilizan expresiones como "yo no como negro", dejan de considerar como negros, en su sentido peyorativo, a aquellos hombres que tienen más recursos económicos, y se refieren a ellos como "mulatos", "morenos", o con la acotación de "negros finos".

Las mayores discriminaciones siguen con las personas que son identificadas como "prietas/os", "negras/os betún, charol o teléfono", que son consideradas también como migrantes de las zonas orientales (donde hay una mayor población de piel oscura por la migración haitiana) que llegan en situación de desventaja económica a la capital y ocupan barrios improvisados en situaciones precarias, conocidos como "llega y pon", o las ciudadelas de las zonas más céntricas que generalmente se identifican como lugares de hacinamiento, pobreza y conflictividad social. Mientras que los grupos reconocidos como pertenecientes a las categorías raciales más estigmatizadas, interpelan a las/os más blancas/os (cubanas/os y extranjeras/os) como "lechosas/os" o "pálidas/os", y los asocian con personas fuera de moda, reputación sexual negativa, pocas aptitudes para el baile, poca sabiduría popular ("no tienen la universidad de la calle"), elitistas, distraídos, "con poca "chispa", no agraciados, privilegiados por el poder político,

dependientes o "niños de mamá y papá", etc. Es un contexto de calificaciones y descalificaciones, desde posiciones ofensivas y defensivas, donde se pone en juego la dignidad humana.

Reconocer el problema... para avanzar hacia las soluciones

La configuración cultural cubana en su dimensión racial es muy dinámica, y la propia heterogeneidad que existe desborda, en los espacios de la vida cotidiana capitalina, los discursos de clasificaciones y modos de mirar homogeneizantes que se han instituido desde los poderes político, jurídico, de los medios de comunicación, de la producción científica.

Los proyectos de desarrollo en las distintas escalas territoriales, las políticas focalizadas que se promueven para la atención a "grupos vulnerables", el discurso público oficial de diferentes agentes de socialización e instituciones que participan de la gestión, muchas veces reducen, silencian, invisibilizan la heterogeneidad, pero además, con respecto a esta dimensión racial, en no pocas ocasiones "pasan por alto" el sentido común naturalizado sobre lo deseable, lo indeseable, lo prestigioso, lo estigmatizado, las formas plausibles de obtener poder y prestigio, como "el polvo que no se ve", y a veces, como "el

polvo que se guarda debajo de la alfombra" para que la casa luzca limpia y en orden.

De ahí la importancia de poner a dialogar esta forma de problematizar la realidad con las transformaciones actuales del modelo económico y social cubano, para enriquecer el debate en torno a las brechas de equidad racial, y las políticas y estrategias de desarrollo, en función de una sociedad cubana más inclusiva, dentro de un contexto internacional de incremento de las desigualdades.

Nos solidarizamos con las naciones del Caribe que solicitan justas reparaciones por los horrores de la esclavitud y la trata de esclavos, sobre todo en un mundo en el que la discriminación racial y la represión de las comunidades afrodescendientes han ido en ascenso.³

¿Cuál será nuestra agenda de acción política en el marco del Decenio de los Afrodescendientes?

NOTAS

¹ Ver A. Grimson, *Los límites de la cultura*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2011, pp. 13-51 y 171-194.

² Los resultados presentados proceden del trabajo de campo realizado durante el Seminario virtual de CLACSO "Alteridades, configuraciones culturales y política" (2014-2015).

³ Raúl Castro, Discurso en la 70 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 28 de septiembre de 2015.

DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO: MÁS ALLÁ DE LA IGNORANCIA Y LOS PREJUICIOS

ALBERTO ROQUE GUERRA

Doctor en Medicina, profesor de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, miembro de la SOCUMES.
aroqueg69@gmail.com y aroqueg@infomed.sld.cu

Homofobia es un término acuñado por la psicología occidental en 1972. George Weinberg en su obra *Society and the Healthy Homosexual*¹ lo definía como miedo irracional a las personas homosexuales.

Pero hoy en día su significado ha sido ampliado a odio, aversión y rechazo hacia las personas homosexuales, y se ha igualado con las nefastas consecuencias del racismo, la xenofobia y el fascismo.



La discriminación por la orientación sexual adopta diferentes nombres de acuerdo con la forma en que se manifieste el deseo erótico. Se trata de bifobia cuando se discrimina a las personas bisexuales masculinas y femeninas, y de lesbofobia cuando el blanco de dichas expresiones y sentimientos discriminatorios son las mujeres que sienten atracción por otras. Desde esta perspectiva, el término homofobia se utiliza para hacer alusión a la discriminación hacia los hombres homosexuales.

Existe otra dimensión de la sexualidad por la cual también se discrimina: la identidad de género. Las personas son excluidas o rechazadas por percibir o expresar la masculinidad o la feminidad en contra de lo socialmente pautado en correspondencia con el sexo asignado según los órganos genitales al nacer. Por ejemplo, cuando una persona a la que se le asigna el sexo masculino, siente o expresa (a través de los roles) una identidad de género femenina. Lo mismo ocurre cuando el sexo es femenino pero la identidad de género es masculina. Al rechazo a dicha transgresión se le conoce como transfobia y es generadora de violencia y repudio por la sociedad y la familia.

En alguna medida, las personas que son objeto de transfobia están más expuestas y vulnerables que las que sufren discriminación por su orientación sexual porque las primeras generalmente se muestran de forma más abierta en la manera de vestir, hablar, caminar, gesticular, mientras que la orientación erótica del deseo se puede ocultar o camuflar con mayor facilidad, hasta tanto no se verbalice o sea detectada a través de hechos concretos.

Ambas discriminaciones provienen de la ruptura de la norma heterosexista –también conocida como heteronormatividad– que regula cultural e institucionalmente que solo existen dos géneros: masculino y femenino, y que la orientación erótica del deseo debe dirigirse hacia el otro género.

La norma entonces actúa como una especie de matriz desde la cual todas las personas que no son heterosexuales y transgreden lo pautado con respecto a género son estratificadas en categorías subordinadas en cuanto a las relaciones de poder. También tiene un efecto naturalizador pues considera como lógica la normalización o el saneamiento de los sujetos transgresores.

Las personas oprimidas por dicha norma llegan a justificarla, a sentir culpa y a reproducirla para sí y hacia los demás. Los mecanismos culturales e institucionales pueden, de esta manera, ejercer su poder homofóbico, bifóbico, lesbofóbico o transfóbico de forma sutil, casi desapercibida.

A nivel institucional, además del persistente papel de la cultura en las discriminaciones por orientación sexual e identidad de género, se dictan pautas que regulan, sanean, normalizan, castigan o excluyen a los que se atreven a transgredir las normas heterosexistas.

Prácticamente no existe un lugar o momento en el que de forma más o menos evidente se documenten expresiones o hechos discriminatorios. Los ámbitos donde se expresan las discriminaciones por orientación sexual e identidad de género en Cuba son múltiples y complejos, tienen además carácter histórico.

La cultura y la nación

Con frecuencia se alude a nuestra cultura como causa de las discriminaciones. Sin dudas, es cierto que históricamente hemos heredado una tradición cultural judeocristiana y africana, machista, patriarcal, heterosexista, que ha excluido, al igual que en otras naciones occidentales, a las personas que disienten de las normas heterosexistas.

La construcción de la nación cubana, como proceso inacabado, se ha erigido a través de los siglos con una adoración desmedida a la virilidad y los valores patriarcales. Los propios discursos



y narrativas épicas de finales del siglo XIX, durante todo el siglo XX de la república burguesa neocolonial y después de la Revolución cubana muestran con creces la robustez de la ideología patriarcal y su poder discriminatorio hacia las cubanas y cubanos que no se alinean a sus dictados heteronormativos.

Las discriminaciones por orientación sexual e identidad de género no reconocen ideologías, y tanto las llamadas derechas como las izquierdas las han promulgado y ejercido. Los ejemplos son muchos, pero debo hacer mención al pensamiento feminista cubano de izquierda de la década de 1930, cuya mayor expresión pública en relación con este tema la enarbolaron Mariblanca Sabas Alomá. Ella consideraba a las mujeres homosexuales femeninas (entonces *garzonas*, voz tomada del francés para designar a los muchachos) como "infértiles y podridas de masculinidad". Con el triunfo de la Revolución cubana, los cambios generados conllevaron el reconocimiento pleno de los derechos de las mujeres heterosexuales, sobre todo sus derechos reproductivos y una amplia participación de las féminas en la vida social, cultural y política de la construcción de la nación. Sin embargo, la tradición cultural expresada en prejuicios, la ignorancia, la persistencia de fuertes mecanismos de dominación masculina y enfoques ideológicos dogmáticos, condujeron a la institucionalización de las discriminaciones por orientación sexual e identidad de género en las primeras cuatro décadas del proceso revolucionario.

Las pautas de esas políticas se centraban en normas de género bien definidas en relación con lo masculino y lo femenino, que castigaban en el

marco jurídico la ostentación pública de la homosexualidad hasta 1997. La medicina consideró la homosexualidad como patológica hasta 1990, y desde la salud mental se trató de normalizar al sujeto homosexual.

Desde la pedagogía, fuertemente positivista, se inculcaron valores humanos a partir de una moral y éticas que ponderaban el patriarcado. Las personas autodefinidas como homosexuales no encajaban en el proyecto de la nueva nación que nos proponíamos construir. Las personas trans fueron silenciadas, consideradas como patológicas y relegadas a los márgenes sociales.

La despenalización de la homosexualidad, su eliminación de la Clasificación Internacional de Enfermedades y los profundos cambios económicos y sociales que se produjeron desde la década de 1990, allanaron el camino para el cambio cultural actual que apunta hacia una sociedad más tolerante hacia las expresiones sexuales y de género que no se ajustan a la norma heterosexual.

El incipiente debate generado gracias a las jornadas cubanas contra la homofobia, el mayor acceso a información científica sobre sexualidad y género, el cambio de las dinámicas migratorias con fronteras cada vez más porosas que impactan el imaginario social cubano, demuestran que la cultura y las tradiciones no son inamovibles ni tienen nada de natural en relación con la expresión de las discriminaciones. Progresivamente se ha comenzado a entender, desde la cultura y en algún grado desde las políticas institucionales, que una nación unida y soberana parte de la heterogeneidad y complejidad de sus integrantes.

La familia

Sin ánimos de estigmatizar a la célula fundamental de la sociedad, la familia es el espacio primario en el que se aprende a discriminar. La educación y el papel simbólico del lenguaje desempeñan un papel determinante en el aprendizaje de todas las discriminaciones. En ese espacio primario de socialización se cristaliza y se reinterpreta la tradición cultural en relación con el género y la sexualidad.

La propia estratificación jerárquica de nuestras familias establece asimetrías en relación con el género y la orientación erótica del deseo.

La división entre lo masculino y lo femenino concibe formas de opresión que se transforman con el transcurrir de la historia, pero sin cambiar sus esencias, así lo dijo Federico Engels en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*² cuando se refirió a la división entre los géneros como la primera forma de opresión entre los seres humanos.

La discriminación por orientación sexual e identidad de género genera un alto sufrimiento personal, así como de las/los integrantes de la familia, además de su fragmentación, y hechos de violencia física, sexual y psicológica.

Numerosas personas con sexualidades y géneros no heteronormativos cuando conviven con el resto de la familia ven limitados sus derechos sexuales y reproductivos. Otras se ven obligadas a independizarse del núcleo familiar y vivir en entera soledad.

También existen en Cuba ejemplos positivos. Cada vez son más frecuentes las familias que conviven en perfecta armonía con integrantes que no se ajustan a las normas heterosexuales. De hecho, incluyen uniones entre personas del mismo género, personas trans que conviven con su pareja y a otras con relaciones poliamorosas. Aunque no exentos de contradicciones y de reproducción de estereotipos opresores, estos grupos familiares producen dinámicas dialógicas y de respeto que generan bienestar a sus integrantes.

El Estado y sus instituciones

Las discriminaciones por orientación sexual e identidad de género también son estructurales. El Estado, representado por sus instituciones, produce actos discriminatorios en este ámbito. Aun cuando en Cuba actualmente se muestra cierta voluntad política para eliminar las discriminaciones por orientación sexual e identidad de género, son descomunales los desafíos por los silencios y las ausencias que perpetúan la homofobia, la bifobia, la lesbofobia y la transfobia. En el orden legislativo se reconoció la orientación sexual como causa de discriminación en la Ley del Código de Trabajo, pero no se han implementado regulaciones legales específicas que protejan a los grupos de personas vulnerables ni



se ha realizado un debate profundo y participativo que conlleve a identificar y a desaprender los complejos escenarios laborales en los que ocurren los hechos discriminatorios. La mencionada ley reconoce la igualdad de género como igualdad de la mujer frente al hombre y no como una construcción fluida y no siempre lineal en relación con el sexo. Este sesgo contribuye a que no se incluyan los derechos laborales de las personas trans u otras expresiones de género en la letra ni el espíritu del cuerpo legal.

El reconocimiento jurídico entre las personas del mismo género se mantiene pendiente, incluyendo los derechos a la herencia, la sucesión y la adopción. La Constitución de la República no ofrece alternativa viable en la definición del matrimonio, puesto que lo define como la unión consentida entre un hombre y una mujer. Sin embargo, se contradice el artículo referente a la igualdad en la que se incluyen aquellas causales que atenten contra la dignidad humana y con los Lineamientos del Partido Comunista en relación con las discriminaciones.

La identidad personal y la personalidad jurídica parten del reconocimiento de la categoría sexo, y soslaya la construcción de la identidad de género. Las personas trans requieren certificación médica de que sufren un trastorno mental para acceder al cambio de identidad legal, una vez transformados sus genitales. También se les limitan sus derechos reproductivos al obligarles a la castración hormonal durante la transición del género. Algunos expertos han considerado este aspecto jurídico y biomédico como una forma

de eugenesia que impide la indeseable reproducción de estas personas. Esto contrasta con la garantía de atención de salud universal, integral y gratuita que ofrece el sistema de salud cubano a las personas trans que la soliciten.

El Estado limita el acceso de las mujeres lesbianas a las tecnologías de reproducción asistida de bajo costo. Las parejas de mujeres lesbianas fértiles que desean reproducirse sin la participación directa y erótica con un hombre, no gozan de los beneficios de este servicio.

Aún se enfrentan problemas estructurales y prejuicios de los profesionales en el ámbito de la atención de salud de las personas autodefinidas como gay, lesbianas, bisexuales y trans. Aunque en Cuba es raro que se deniegue el servicio a persona alguna, ocurren hechos de revictimización, comentarios inapropiados, problemas en la comunicación entre el o la paciente y la persona que ofrece el servicio. Las personas trans no son llamadas ni tratadas por el género con que se identifican.

También existen barreras para el ejercicio de profesiones con impacto social y político como la educación, los cuerpos armados, la representación en las estructuras del Poder Popular, además del tratamiento a las personas con sexualidades y géneros no heteronormativos cuando se encuentran privados de libertad. Los dilemas en este último aspecto son más profundos cuando se trata de personas trans y cuando son seropositivas al VIH.

El sujeto, los clósets y la ciudadanía

La persona víctima de discriminación por orientación sexual e identidad de género vive recluida en clósets. Aun cuando su sexualidad o expresiones de género sean públicas, cuando haya salido del clóset ante amigos y familiares, se enfrenta constantemente a los mandatos normativos que atraviesan todos los ámbitos de la vida social. Al decir de Segwick Kosofsky, es como una especie de casilla transparente que siempre está, sobre todo cuando se cambia de empleo, de lugar de residencia, cuando se enfrenta ante personas desconocidas.³

Son frecuentes los sentimientos de vergüenza, el aislamiento, la baja autoestima, la culpa, la

rebeldía y la labilidad afectiva. Sin embargo, cada persona percibe de forma singular los ajustes necesarios cuando sale del clóset. Cuando se tienen otros referentes positivos y se han creado redes de grupos de apoyo, el proceso es más fácil y llevadero.

Otro aspecto importante en cuanto a la discriminación por orientación sexual e identidad de género es que las personas oprimidas también discriminan a otras por el mismo motivo. Más allá del orgullo de ser gay, lesbiana, trans o bisexual, se requiere desaprender los mecanismos opresivos en relación con la sexualidad y el género. Defender políticamente el derecho de una identidad sexual o de género es un acto legítimo, pero puede llevar a la asimilación por el poder patriarcal, al fraccionamiento y no siempre genera un desmontaje de las relaciones asimétricas entre las personas por estas causas.

Como vivimos en sociedad, si no se cambia desde dentro, no se puede transformar la realidad circundante. Si desde la vergüenza sentida no se pasa a erigir una identidad política sobre el cuerpo y la sexualidad que modifique las relaciones de opresión y erosione progresivamente al poder patriarcal.

Se requiere integrar el disfrute de derechos plenos de las personas que sufren discriminación por orientación sexual e identidad de género a lo que conocemos como ciudadanía. No se trata de imponer una norma homosexual sobre una mayoría heterosexual sino de hacer fluidos, penetrables y transmutables los clósets, de manera que la sexualidad y el género no produzcan asimetrías de poder entre los seres humanos.

NOTAS

¹ George Weinberg, *Society and the healthy homosexual*, Macmillan, Nueva York, 1972.

² Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

³ Sedgwick E. Kosofsky, *Epistemología del armario*, Ediciones de la Tempestad, Barcelona, 1998.



Compartiendo desde EL SUR

LAS NUEVAS MANIFESTACIONES DE RACISMO EN EL NEOLIBERALISMO DEPREDADOR

OCHY CURIEL

Antropóloga. Profesora de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad Javeriana.
ochycuriel@gmail.com

El racismo ha sido instalado desde la colonización en nuestro continente, sin embargo, en los últimos años asistimos a nuevas expresiones ligadas a las políticas neocoloniales, el extractivismo, la militarización y los feminicidios, que afectan fundamentalmente a pueblos afrodescendientes, indígenas y campesinos, y dentro de ellos, a las mujeres.

Frente a esas nuevas formas de racismo es necesario replantear las luchas políticas de los movimientos sociales y pasar de una política fragmentada a considerar la imbricación de las opresiones derivadas de raza, clase, sexualidad, geopolítica, entre otras, desde una dimensión global y local.

En las próximas líneas me propongo abordar la instalación del racismo en el continente desde el proceso colonial hasta nuestros días, para entender cómo se expresa en la colonialidad contemporánea y sus efectos sobre mujeres indígenas y afrodescendientes.

El racismo y la colonialidad

Si bien ha habido diversas posiciones en cuanto a la presencia del racismo en distintos momentos de la historia, con base en el rechazo al "otro", como ideología, fenómeno social y episteme, esto

ha tenido que ver con la historia del colonialismo y la modernidad occidental.

Desde el punto de vista doctrinario, el racismo se va construyendo en el siglo xv, cuando el saber estaba centrado en la religión judeo-cristiana. El primer argumento giró alrededor de la descendencia de Adán y Eva. Se asumió que los indios en las tierras que colonizaron los europeos no eran descendientes de estos, por tanto no tenían alma ni eran humanos.

Posteriormente, para justificar la esclavitud, la teología colonial asumió que los negros eran hijos de Cam, el hijo negado de Noé, que habían nacido negros por una maldición y que por decisión divina estaban destinados a la servidumbre y la esclavitud, ideas que se mantuvieron durante siglos en la tradición judeo-cristiana.

En el siglo xviii, a partir del desarrollo del iluminismo, cuando la razón pasa a ser el fundamento de las explicaciones sociales, se crea una serie de teorías basadas en la idea de raza. Estas fueron concebidas como características y rasgos físicos que a su vez se expresaban en ciertas manifestaciones culturales y morales de determinados grupos humanos, y que se consideraban

como biológicas e innatas. Así que se comienza a prescribir y clasificar a los grupos humanos bajo la creencia de que la humanidad podía ser dividida en "razas", sobre la base de genotipos y fenotipos, de acuerdo con los intereses de los blancos europeos. Surge así el llamado "racismo científico", que ubica a los blancos europeos en la cima de la pirámide y, en su base, a la supuesta "raza negra"; le atribuye las características más positivas a los primeros y las más negativas, a los segundos; con lo cual prescribe la superioridad de unos sobre otros.

Para la instalación del racismo científico fueron clave los escritos del médico francés Francois Bernier; de Carl von Linné en su libro *Systema Nature*, en 1758; de George Louis Leclerc; de Arthur Gobineau, diplomático francés que escribió en 1853 su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas (Essai sur l'inégalité des races humaines)*; de Houston Chamberlain, inglés, nacionalizado en Alemania, con su obra *Fundamentos del siglo XIX*; y la teoría de la evolución de Charles Darwin y Herbert Spencer en 1864. Todas esas ideas se fraguaron desde el comienzo de la formación de América, a través del proceso de colonización y expansión capitalista, entre los siglos XV y XVI.

Para el sociólogo peruano Aníbal Quijano¹ desde la idea de raza se fundó el eurocentrismo del poder mundial capitalista y la consiguiente distribución mundial del trabajo y del intercambio. Y también sobre ella se trazaron las diferencias y distancias específicas en la respectiva configuración de poder, con sus cruciales implicaciones en el proceso de democratización de las sociedades y de formación de los Estados-nación modernos.

Es por todo lo anterior que el racismo se considera una invención occidental. El proceso, aunque se inició con el colonialismo, ha tenido secuelas hasta hoy, que desde la opción descolonial ha sido definido como colonialidad, y que comprende formas de dominación territoriales, raciales, culturales y epistémicas, que conforman todas las relaciones sociales. Quijano la define como colonialidad del poder, entendida como un patrón de poder a escala social, que ha sido un continuo histórico inserto



en todas las relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno a la disputa por el control de los siguientes ámbitos: 1) el trabajo y sus productos; 2) la "naturaleza" y sus recursos de producción; 3) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; 4) la subjetividad y sus productos, materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; y 5) la autoridad y sus instrumentos de coerción.

El venezolano Edgardo Lander² también ha analizado la colonialidad del saber, que alude a un tipo de racionalidad técnico-científica, epistemológica, presumida como único modelo válido de producción de conocimiento, la cual asume que este debe ser neutro, objetivo, universal, positivo. Desdeña otros tipos de conocimientos producidos generalmente por gente subalterna desde sus experiencias o sus comunidades, que proponen otras epistemes distintas a las modernas.

Otra secuela es la colonialidad del ser, concepto que ha sido propuesto por el puertorriqueño Nelson Maldonado³, que se inicia con el debate

de si los indios y luego los negros eran o no humanos, y qué ha supuesto a lo largo de nuestra historia como continente la negación de humanidad, la interiorización de la posición de inferioridad de ciertas poblaciones (sobre todo indígenas y afrodescendientes contemporáneas) que han sido consideradas como un obstáculo, primero para la cristianización y luego para la modernización. Esa negación de ser ha sido la justificación para esclavizarlas, quitarles sus tierras, hacerles la guerra o asesinarlas.

El otro tipo de colonialidad es la del género, desarrollada por la argentina María Lugones,⁴ quien plantea que el género es una categoría moderna colonial pues se reconoce el dimorfismo sexual entre hombres y mujeres, desde las experiencias de mujeres y hombres blancas/os y burguesas/es. Para Lugones la colonización y el capitalismo convirtieron a la gente "no blanca" en animales y a las blancas, en reproductoras de "la raza" (blanca) y de "la clase" (burguesa). Asume que la organización social del "sexo" precolonial inscribió la diferenciación sexual en todos los ámbitos de la existencia incluyendo el saber y las prácticas rituales, la economía, la cosmología, las decisiones del gobierno interno y externo de las comunidades. De ahí se desprende que mujeres indígenas y negras no han sido consideradas suficientemente humanas.

Una expresión de la colonialidad fue la negación de los indígenas y afrodescendientes en la época republicana, desde que surgieron los Estados nacionales impulsados por las élites criollas. Estos fueron subsumidos en la nación mestiza creada por las élites que negaban esos grupos.

Más recientemente, en el siglo xx, el multiculturalismo como política de Estado, resultado de las luchas indígenas y negras que cuestionaron los efectos de la nación mestiza y su homogenización en diferentes países de la región, consideró a los indígenas y afrodescendientes como parte de la nación, hecho que se evidencia en la mayoría de las constituciones nacionales y que dio lugar a los Estados-naciones multiétnicos y pluriculturales. En lo fundamental, estos grupos son incluidos través de cierto reconocimiento de sus culturas, lo cual no ha implicado cambiar la

situación material que históricamente los ha colocado en desventaja social, política, cultural y económica como resultado del racismo estructural.



Pero el racismo nunca ha estado separado de otras opresiones y es fundamental analizar, cómo se imbrica, por ejemplo, con el sexismo, el clasismo, la heterosexualidad obligatoria, la geopolítica, la edad.

Esta imbricación ha sido bastante estudiada y analizada por el Black Feminism de Estados Unidos y las feministas afrolatinas y afrocaribeñas, quienes han propuesto conceptos claves para entenderla, tales como: *simultaneidad de opresiones*,⁵ *matriz de opresión*⁶ e *interseccionalidad*,⁷ que permiten una mirada integral de las opresiones, lo que invita a una lucha política no fragmentada.

Las feministas descoloniales, retomando buena parte de estos postulados, hemos complejizado esta relación haciendo un análisis sistémico y contextual de la colonialidad contemporánea.⁸

Desde esta perspectiva, entendemos que las formas más crueles en que se presenta esta relación son las políticas neocoloniales actuales como el extractivismo, el militarismo, el despojo, los proyectos mineros, la represión y los feminicidios, que están afectando fundamentalmente a mujeres negras e indígenas de nuestro continente.

Al respecto, la argentina Marisela Svampa ha señalado cómo a pesar de que desde los años noventa del siglo pasado en la región han surgido gobiernos que han tenido un discurso crítico frente al neoliberalismo, muchos de ellos de corte popular, paralelamente se fortalece

un modelo neocolonial, basado en la apropiación y destrucción de los recursos naturales. Sobre ello señala:

En términos geopolíticos, la opción "extractivista" que hoy busca implantarse en la región latinoamericana, desde México a la Argentina, responde a una nueva división territorial y global del trabajo, basada en la apropiación irresponsable de los recursos naturales no renovables, que ha dado lugar a nuevas asimetrías económicas, políticas y ambientales entre el Norte y el Sur. En este sentido, el extractivismo resultante no es un destino, es una opción política y también civilizatoria, asumida por los diferentes gobiernos, que va reconfigurando negativamente los territorios y economías al tiempo que genera una nueva dependencia: cada vez se exportan más materias primas, lo cual aparece reflejado en la concentración económica, en la especialización productiva, así como en la consolidación de enclaves de exportación, rasgos que históricamente fueron criticados tanto por las corrientes desarrollistas como marxistas [...]⁹

Esto tiene efectos sobre poblaciones concretas, aquellas que se encuentran en territorios indígenas, afrodescendientes y campesinas de países del llamado Tercer Mundo. Es la manera en que podemos entender la relación entre el extractivismo como política global neocolonial y el racismo estructural, donde el capital transnacional, fundamentalmente del Norte, con la complicidad de los capitales nacionales y de la seguridad privada y la pública, se apropian de los territorios, los convierten en mercancía, extraen agua y tierra, y rompen los tejidos sociales comunitarios.

En el contexto descrito, las mujeres afrodescendientes, campesinas e indígenas son altamente afectadas. En Colombia, por ejemplo, un país con un conflicto armado de más de sesenta años, la política despiadada del extractivismo y la minería ha impactado negativamente en la vida de estos grupos de mujeres.

Rosa Emilia Bermúdez,¹⁰ analizando esta situación, señala cómo por un lado se ha ido

incrementando la violencia y las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas son amenazadas para que vendan sus tierras a las empresas mineras, y por otro, son criminalizadas y estigmatizadas, y se les niega el derecho al acceso a la justicia. Se trata de la estrategia del miedo para acallar las voces de resistencia y garantizar el silencio, lo que ha conllevado a la desarticulación de las organizaciones sociales de las mujeres.

La autora señala además, cómo ha habido un incremento de los casos de violación sexual y de la prostitución, pues en los entornos mineros se ha acentuado la demanda de los servicios sexuales, principalmente por parte de empleados y obreros de esa industria. Plantea además que la servidumbre, la trata de personas, la migración de mujeres para prestar servicios sexuales (los llamados servicios "prepagos") y la estigmatización de las que ejercen la prostitución son parte de los efectos de la instalación de los megaproyectos.

En Honduras, pueblos garífunas, lencas, chortís, entre otros, están siendo terriblemente afectados por las empresas transnacionales.



Miriam Miranda, líder de la Ofraneh señala:

En repetidas ocasiones, el Estado ha actuado con una fuerte carga de racismo institucional, no solamente negando nuestra condición de pueblo indígena, sino validando el acaparamiento ilícito y la invasión de nuestras tierras y territorios, así como el desplazamiento y expulsión de las comunidades garífunas [...] Al negar nuestros derechos colectivos, el Estado muestra su desprecio hacia nuestro pueblo y el derecho internacional.¹¹

Los feminicidios son otra expresión de la colonialidad. En Buenaventura, Pacífico colombiano, uno de los lugares más afectados por el conflicto armado y los proyectos de megaminería, existen más de mil quinientas víctimas en los últimos tres años. De ellas, 95 % son negras menores de 28 años. Existen además 492 desapariciones registradas entre 2006 y parte de 2011, según comunicado de la Defensoría del Pueblo del 2011.¹² Si bien no contamos con información precisa de los últimos años, se sabe que este número ha ido creciendo.



Fue conocido mundialmente el asesinato de la líder lenca y feminista Berta Cáceres en Honduras, quien formaba parte del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, como resultado de las luchas que llevaba a cabo en su país contra múltiples empresas, en particular, la represa hidroeléctrica de Agua Zarca, en el río Gualcarque, Santa Bárbara.

Estos ejemplos, como tantos otros que se están produciendo en diferentes países del continente, dan cuenta de la articulación de las nuevas formas de racismo con las políticas neocoloniales y neoliberales, el (hétero)sexismo, la represión y el militarismo, motivados por las empresas transnacionales, los estados y las políticas de seguridad estatal y no estatal, y que son las formas más cruentas en que se presenta la colonialidad contemporánea.

Retos y desafíos

La situación que hemos presentado es negativa, el monstruo es bastante grande, sin embargo, la resistencia de los pueblos ha sido una constante en la historia del continente, desde tiempos de la esclavitud y la colonización, como

también lo es hoy, y en esa resistencia muchas mujeres afrodescendientes, indígenas y campesinas han sido claves. Son ellas las que por lo general mantienen el tejido social, ponen el cuerpo y la vida cotidianamente y se enfrentan a las multinacionales, a los hombres en armas y al mismo Estado y su represión.

Lo anterior nos coloca en el desafío de redefinir constantemente la acción política entendiendo cómo se mueve la presente coyuntura, haciendo análisis sistémicos y a la vez micropolíticos, porque lo que sucede en lo local es un reflejo de lo global y viceversa.

Tenemos el reto de independizar cada vez más los movimientos sociales, tanto del Estado como de la cooperación internacional. Es evidente la complicidad existente entre gobiernos, instituciones internacionales y de cooperación al desarrollo con estos fenómenos. Eso significa el deber de articular más que nunca nuestras luchas desde abajo.

Debemos trascender la política de la identidad cultural, sin desdeñarla. Esta política nos permite revalorar lo que nos fue negado por tanto tiempo y hacer memoria de nuestras historias. Sin embargo, no es suficiente. Debe articularse a un proyecto que implique acabar con el racismo, el militarismo, los efectos del extractivismo, el (hetero)sexismo, etc., perspectiva que es aportada por el feminismo descolonial.

Hay que entender los límites de los separatismos políticos. Es necesario una lucha conjunta que no parcialice las acciones. Para que eso sea posible, en los movimientos sociales se tendrían que trabajar los privilegios de sexo, raza, clase, que atraviesan quienes los constituyen. Por ejemplo, la izquierda en Latinoamérica y el Caribe ha sido racista, sexista y heterosexista. Además de que existen muy pocos indígenas y afrodescendientes gays, lesbianas, trans e incluso muy pocas mujeres, aún no se ha planteado, en torno a la supuesta transformación social, una lucha antirracista, antisexista, antiheterosexista. ¿Cómo se puede obtener transformación social como proyecto político si no se acaba con estas opresiones?

Igualmente, movimientos sociales como el feminista, aún siguen reproduciendo la lógica blanca en sus prácticas y teorías hegemónicas, donde las indígenas y negras pasan a ser "sus otras", "sus testimonios" y "sus materias primas" para extraer conocimientos, con lo cual reproducen la colonialidad del poder. Casi nunca son consideradas pares políticas.

El movimiento indígena y negro, generalmente está compuesto por machos heterosexuales, que en buena parte logran obtener cierto reconocimiento gracias al trabajo cotidiano y comunitario de muchas mujeres negras e indígenas. Aunque se ha avanzado en torno a los derechos de las mujeres, gracias a la lucha que ellas mismas han impulsado en sus colectivos, falta mucho por hacer en ese sentido. Rara vez estos movimientos asumen la luchas contra el régimen heterosexual y contra los feminicidios.

Es necesario reforzar la solidaridad internacional entre los pueblos del Sur-Sur, pero también entre Norte-Sur. Los movimientos sociales asentados en el Norte tienen la responsabilidad de



actuar frente a las empresas transnacionales que están en sus países, y presionarlas para que no sigan apropiándose de los territorios de las comunidades del Sur.

Todo lo anterior me lleva a plantear la urgencia de construir una propuesta política que contenga las luchas contra todas las opresiones de forma simultánea. Solo así podremos enfrentar este monstruo grande que es el neoliberalismo colonial, patriarcal, heterosexista, racista, clasista, cristianocéntrico y depredador, para poder lograr la transformación social que garantice el buen vivir de los pueblos, las comunidades, la gente, de toda Abya Yala.

NOTAS

¹ Cf. Aníbal Quijano, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Edgardo Lander, coord., *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, CLACSO, Buenos Aires, 2000, pp.1-14.

² Cf. Edgardo Lander, coord., *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, CLACSO, Buenos Aires, 2000.

³ Cf. Nelson Maldonado, "El pensamiento filosófico del giro descolonizador", en *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, no. 7, 2006, pp. 53-67.

⁴ María Lugones, "Colonialidad y género", en *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, 2008, pp. 73-102.

⁵ Cf. Combahee River Collective, "Una declaración feminista negra", en C. Morra y A. Castillo, eds., *Este puente es mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, Ism Press San Francisco, 1988, pp. 172-184.

⁶ Cf. Patricia Hill Collins, "La política del pensamiento feminista negro", en M. Navarro y C. Stimpson Catharine, comps., *¿Qué son los estudios de mujeres?*, Fondo de Cultura Económica, México D. F, 1998.

⁷ Cf. Kimberlé Crenshaw, "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist Politics", en D. Kelley Weisberg, ed., *Feminist Legal Theory: Foundations*, Temple University Press, Philadelphia, 1993, pp 383-395.

⁸ Cf. Yuderlys Espinosa, "Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. Disponible en: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/18402.pdf>; y Ochy Curiel, "La crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista", en *Nómadas*, no. 26.

⁹ Cf. Maristella Svampa, "Extractivismo neodesarrollista, gobiernos y movimientos sociales en América Latina", en Miriam Lang y Dunia Mokrani, eds., *Más allá del desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala, Quito, 2011, p. 2.

¹⁰ Cf. Rosa Emilia Bermúdez, "Impacto de los grandes proyectos mineros en la vida de las mujeres en Colombia", en C. Toro Pérez, J. Fierro Morales, S. Coronado y T. Roa Avendaño, eds., *Minería, territorio y conflicto en Colombia*, Censat, Diakonia, Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2012.

¹¹ Ver en: <http://movimientom4.org/2016/02/pueblo-garifuna-enfrenta-a-corporaciones-y-al-estado-de-honduras-en-defensa-de-sus-tierras/>

¹² Ver más en: http://www.es.lapluma.net/index.php?option=com_content&view=article&id=1751:feminicidios-en-buenaventura-colombia-mujeres-en-buenaventura-punto-focal-de-acciones-violentas-&catid=103:violacion-de-dh&Itemid=447.

PRONUNCIAMIENTO DE LA RED NACIONAL DE DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN HONDURAS A DOS MESES DEL ASESINATO DE NUESTRA COMPAÑERA DEFENSORA BERTA CÁCERES



Dos meses de tu cobarde asesinato compañera Berta Cáceres, es mucho y es poco tiempo, al mismo tiempo, mucho para que tus asesinos sigan escondidos en el silencio y la secretividad y tan poco para recomponernos de tu irreparable pérdida...

En 2010, es decir, desde los inicios del trabajo de la Red Nacional de Defensoras, que es el espacio provocado por nosotras, las defensoras, como nos nombramos las luchadoras, feministas, mujeres organizadas en espacios mixtos o en redes de mujeres contra la violencia, muchas porque decir todas es muy ambicioso, pero si muchas mujeres de siempre y de hace poco, juntas y revueltas para encontrarnos y pensar cómo protegernos del riesgo en que nos coloca nuestro trabajo de defensoría.

Desde ese inicio reciente nos encontramos ya con la necesidad de acompañar al COPINH [Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras] y a Berta Cáceres, con ella discutimos, por ejemplo en 2012 cuando ya estaba siendo muy perseguida y se murmuraba que la judicializarían, como efectivamente sucedió en 2013, cómo justificar quedarse en la zona de riesgo, cuando las organizaciones que acompañan estos trabajos, decían que lo prudente era "sacarla aunque sea por un tiempo" y entonces se enredaban los discursos de la sostenibilidad de las luchas en la ausencia de los liderazgos, cómo generar liderazgos más horizontales y diversos, y el famoso autocuidado,

y las urgentes tareas de todas que no daban tregua ni al cuerpo ni a la mente, ni al corazón estrujado por tanto abuso, y así fuimos sorteando conocimientos, posiciones políticas, experiencias, y todo eso que se mezcla con trabajar y hermanarnos.

Íbamos a las zonas, la oficina era un carro, las mochilas, los zapatos para caminar, las ganas de andar y hablar y conocer y que conocieran nuestro propósito y eso era también cuestionado por algunas compañeras que pensaban que hacía falta horarios, oficina, recepción, en fin, algo de "institucionalidad", pero el encuentro con Berta Cáceres, Miriam Miranda, Rosalina, María Santos, Karen, Margarita, Consuelo y tantas mujeres defensoras en esos caminos nos iba enseñando otra forma de acompañar el riesgo, construyendo desde el hacer, desde el conocer, desde las confianzas que generan los cuerpos y las ideas que se cruzan, y a lo mejor solo íbamos reiterando que era desde allí, que es desde allí donde se construyen otros poderes, el mundo al revés que se parece más al que nuestras utopías sueñan.

Es el poder ancestral que nos marcó en Vallecito, ver el lugar posible, con defectos, con

aciertos, con mucho empeño y con mucho poder femenino, no solo de mujeres, pero si definitivamente antipatriarcal porque es parte de la descolonización de este pensamiento "institucionalizado" del que podíamos ser presas, a pesar de andar errantes.

A la Red de Defensoras, como al COPINH, en la parte que le corresponde, la sostienen las mujeres que hacen la toma, las tortillas, la asamblea y el discurso, esas mujeres son la base nuestra y el sostén de lo que llamamos "autonomía". Ese que aprendimos con Berta, que una no debe mirar para abajo, ni someter al cuerpo a una inclinación sumisa, más bien a erguirse porque entendemos que el territorio es nuestro, que empieza en nuestro cuerpo, corre junto al río, se afianza en la tierra y se prolonga siempre en los desafíos que implican en sí mismo ser mujeres autónomas construyendo territorios autónomos.

Es Berta Cáceres, como aprendimos en tu palabra y práctica: Es la arrogancia del pensamiento occidental, en el recuadro de lo único que hemos conocido a punta de matarnos desde hace más de 500 años, es la colonia capital patriarcalizada que nos hizo creer en la democracia participativa como la oportunidad para incluirnos, reconocernos, respetarnos, consultarnos, y para eso desde el modelo tuvieron que inventarse Convenios, Tratados, tanto golpes como elecciones democráticas, donde la gente ya no vota, pero de donde salen hombres blancos con bandas presidenciales que manipulan leyes, se inventan otras, y entre rezos y bostezos van y olvidan otra vez el Convenio, o la Constitución, pero igual en nombre de Dios y de la Patria, nos vemos envueltas en la mentira democrática y al final e irremediablemente, no ser consultadas, ni representadas, ni reconocidas, ni respetadas.

Por eso y solo por eso, en los territorios seguimos construyendo tu justicia, esa otra justicia fuera de la legalidad impuesta, que significará la salida de DESA con el socio que quiera, porque ya una vez salió SINOHYDRO por obra y gracia de la lucha del COPINH, pero sea VOITHYDRO o la que pretenda represar el río Gualcarque con el financiamiento sucio de FMO, Fin Found y el BCIE o cualquier otra

transnacional bancaria vestida de desarrollo y beneficencia, tendrá que entender que la decisión firme del pueblo Lenca es dejar correr las venas que recorren sus territorios, sus ríos, que son sagrados desde su cosmovisión indígena, que nada tiene que ver con el costo-beneficio con el que la lógica bancaria y blanca pretende disponer de los bienes naturales de los pueblos ancestrales, legítimos y únicos dueños de su territorio.

A dos meses de tu partida, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras, Berta, acompaña la determinación tuya, que es la del pueblo Lenca organizado en el COPINH y alza con orgullo la misma bandera por la autodeterminación de los pueblos indígenas por ser autónomos, por configurar la justicia que te mereces, de ser libres bajo su propia cosmovisión cultural y espiritual, que abrazamos gozosas de ser parte constructora desde dentro, porque es la concepción del derecho humano que legítima nuestro sentir y hacer de ser Defensoras, porque defender nuestro derecho a defender los derechos, seguirá siendo nuestro compromiso.

A dos meses de tu violento arrebató de nuestras vidas humanas y políticas, este suspenso en el alma es acción de nuestros cuerpos autónomos, es renacer de nuestras construcciones feministas y de mujeres que entendemos que los cuerpos autónomos son el primer territorio liberado desde el que construimos territorios autónomos y liberados del patriarcado, del capitalismo y el colonialismo que nos somete.

Con la fuerza ancestral de Iselaca, Mota y Etempica, erguimos tu figura, compañera Berta Cáceres, comprometidas con la utopía forjada desde el COPINH, miembra activa de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras.

Tegucigalpa, 2 de mayo de 2016.

Nuestro ANDAR

CONTRIBUCIONES A LA ARTICULACIÓN DE ACTORES SOCIALES POR LA EQUIDAD DE GÉNERO

La organización Oxfam, mediante su Programa Cuba, impulsó un grupo de acciones realizadas en los primeros meses del año, destinadas a favorecer la articulación interinstitucional y la de actores sociales diversos, interesados en alcanzar cuotas cada vez más elevadas de equidad de género en el país. El Centro Óscar Arnulfo Romero ha contribuido al fortalecimiento de estas alianzas, participando en la coordinación y el desarrollo de algunas de esas acciones.

Durante los días 8 y 9 de febrero aconteció el taller "Reflexiones sobre la Campaña por la no violencia hacia la mujer ERES MÁS", coordinada por OAR. El encuentro reunió alrededor de treinta personas: periodistas y comunicadores sociales de la Editorial de la Mujer y el Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (SEMLac); profesores de las cuatro facultades universitarias cuyos estudiantes participan en el proceso de creación de la Campaña (Periodismo, Comunicación Social, Artes y Medios de Comunicación Audiovisual) así como del Instituto Superior de Diseño; funcionarias de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC); profesoras del departamento de Sociología de la Universidad de La Habana; actores comunitarios de Pinar del Río, La Habana y Las Tunas; especialistas de Oxfam y OAR; y jóvenes autores de la campaña en curso.

El taller pretendía valorar la implementación de la Campaña ERES MÁS 2014-2015; proponer



recomendaciones para su seguimiento en los años 2016 y 2017, y elaborar indicadores y propuestas metodológicas para al diseño de un estudio de recepción. El ejercicio permitió cumplir esos propósitos y también socializar la experiencia; someter a análisis el trabajo realizado; demostrar la necesidad de la articulación; favorecer el diálogo interdisciplinario e interinstitucional, el debate y la puesta en común, para reorientar y fortalecer el proceso de las nuevas ediciones de ERES MÁS.

En temas de formación por la equidad de género, Mareelen Díaz, Laritza González y Yasmany Figueroa Díaz, especialistas de OAR, facilitaron sendos talleres titulados "Género" y "Violencia de género", en los meses de enero y febrero del presente año. En este caso, los objetivos se encaminaron a facilitar la reflexión sobre concepciones y categorías fundamentales sobre estos temas y las relaciones de poder, propiciar y consolidar la construcción colectiva de conceptos

básicos relativos a violencia de género, sus formas de expresión y cómo prevenirla, y generar propuestas e iniciativas que contribuyan a fortalecer la equidad de género en el nivel local. En ambos talleres, realizados en lugares extremos del archipiélago cubano: Pinar del Río y Las Tunas, la plataforma de base estuvo constituida por la articulación entre actores sociales diversos.

En Pinar del Río participaron personas procedentes de la ANAP, el Parque Nacional Viñales, representantes de los sectores de la cultura y la salud del municipio Viñales, así como profesoras de la Universidad de Pinar del Río y funcionarias de la FMC Provincial. Se contó además con la presencia de la compañera Teresa Hernández, secretaria ideológica de la Dirección Nacional de la FMC, quien puso el énfasis en la necesidad de intensificar y ampliar acciones de capacitación.

En Las Tunas intercambiaron actores sociales diversos del municipio Jesús Menéndez, profesores del Centro Universitario Municipal; especialistas, comunicadores sociales y funcionarios de los sectores de la educación, la salud y la cultura; artesanas; campesinas productoras independientes y miembros de cooperativas de crédito y servicios; especialistas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y colaboradoras de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF) del territorio.

Ambos talleres concluyeron con propuestas de prevención de la violencia de género –algunas de ellas dirigidas a crear grupos multidisciplinarios integrados–, capacitar a agentes socializadores del municipio (educación, salud, cultura, iglesias, COMF, FMC, etc.), determinar las condiciones de vulnerabilidad de las comu-

nidades, promover emprendimientos femeninos para su empoderamiento económico a través de alianzas, instrumentar *softwares* para el control y el seguimiento de los casos de violencia, incluir en la programación televisiva provincial un programa de crítica de arte para análisis de los desequilibrios de poder simbólicos de las masculinidades hegemónicas, intensificar el trabajo en las zonas periurbanas y rurales, entre otras.

Más avanzado el año, en el mes de mayo, Oxfam convocó a compartir aprendizajes sobre la experiencia de trabajo conjunto por la no violencia realizada en los últimos meses con el apoyo de fondos de la embajada británica. Participaron Ileana Carreño y Yarelis Rivero, quienes coordinan actividades de colaboración en dicha embajada; Jérôme Fauré director de Oxfam-Programa Cuba; Gabriel Coderch, director de OAR; Georgina Alfonso, directora del Instituto de Filosofía y miembro del Grupo América Latina Filosofía y Axiología (GALFISA); comunicadoras y especialistas del SEMlac, de Oxfam y de OAR. Se presentó una síntesis de los principales momentos del trabajo realizado por las mencionadas instituciones en conexión con otras, se hizo un balance de los aprendizajes en el proceso y se visibilizaron enlaces entre lo local y lo nacional, e internación en el empeño de visibilizar la violencia hacia las mujeres con vistas a su eliminación.

En todas las acciones se evidencia un propósito claro en el horizonte y una certeza innegable: eliminar la violencia hacia las mujeres y la necesidad de articulación entre diversos actores sociales para dar solución a un problema social, de salud y de derechos.



T
A
L
L
E
R
E
S

.....

PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD: UN BINOMIO QUE NO DA TREGUA A LA INERCIA

Varias actividades irrumpieron en la dinámica cotidiana de las organizaciones que se articulan en la plataforma "Participación y Equidad" (PYE), con la apasionada participación de especialistas del Centro Óscar Arnulfo Romero, el Centro de Intercambio y Referencia-Iniciativa Comunitaria (CIERIC), el Centro Félix Varela, la Fundación Nicolás Guillén y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), acompañadas por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).



En primer lugar, el curso "Evaluación, monitoreo y aprendizajes participativos", realizado en el mes de marzo en Valencia, España. Durante sus sesiones fue puesto a debate un nuevo paradigma: evaluación, complejidad y aprendizaje desde procesos de reflexión-acción, como la mayor contribución posible a la transformación social. Esta aceptación de la complejidad ha impuesto un doble reto a las organizaciones: por un lado, la necesidad de aprender a comunicar lo que se aprende durante el proceso, y por el otro, supone un cambio de los roles de los actores implicados en los procesos de cambio, en particular de las y los especialistas, que ya no serán valorados por cuan fieles son a la planificación, sino, y en última instancia, por su capacidad de adaptarse y adaptar el proyecto a los cambios emergentes del contexto y de los actores sociales de las comunidades, que siendo sujetos de las evaluaciones, dan sentido y valorizan el impacto de las transformaciones. Valor agregado de este espacio formativo fue la intensa convivencia y los sentimientos compartidos de quienes tuvimos el privilegio de ser y estar.

Para continuar en el empeño ético de hacer justicia de género, se realizaron dos encuentros de trabajo durante los meses de abril y mayo.

Uno en la Editorial de la Mujer, donde la plataforma Programa de Género de Incidencia Nacional presentó la propuesta de diseño de un mapeo de la situación de las mujeres en dos Consejos Populares de Centro Habana, y se calendarizaron las acciones de la plataforma hasta diciembre, con énfasis en la Feria de Oportunidades, que se realizará en noviembre, donde de manera oficial se estrenará el documental del proyecto Palomas *Estoy viva y lo quiero contar*. El otro encuentro lo constituyó la "Segunda reunión anual de transversalización de género en programas de COSUDE", que tuvo un interesante ejercicio de construcción grupal desde la experiencia de las personas participantes, acerca de la incorporación de género durante las fases del Ciclo de Vida de los Proyectos. Este espacio, coordinado por Laritza González Achón, de OAR, tuvo entre sus frutos haber llenado de contenidos, desde la reflexión crítica, la Fase de Negociación, siempre olvidada desde la perspectiva de género y tan importante en un contexto complejo y cambiante como el de la Cuba actual.

Los territorios implicados en el Programa de Participación y Equidad acompañados por OAR, también se movieron al son de esta plataforma.



Dos profesoras del Centro Universitario de Jagüey Grande y la coordinadora de las acciones de promoción de equidad en el Consejo Popular Puerto Esperanza, en Viñales, participaron durante la primera semana de abril, en el taller "Equidad social: dimensiones etarias y personas con discapacidad", espacio que más que herramientas metodológicas para abordar estas dimensiones, hizo aportes en términos de respeto a la diversidad y la diferencia, y amplió la comprensión acerca de estas condiciones que colocan a las personas en situaciones de vulnerabilidad e, incluso, de exclusión social.

Ambos territorios realizaron los días 3, 4 y 5 de mayo los "Talleres de Evaluación" del trabajo realizado en el período comprendido entre enero 2015 y mayo 2016 y, aunque refieren que el camino no estuvo exento de dificultades, el saldo fue muy positivo al identificarse efectos sobre la vida de las mujeres implicadas, que además de incorporar nuevos aprendizajes de género, reconocen que han encontrado espacios para su socialización y cuentan con condiciones para llevar a cabo emprendimientos económicos personales que, gestionados de forma cooperada, les permitirán mayor autonomía y generar servicios sociales que incidan en la reducción de brechas de equidad.



FOTOGRAFÍA E IDENTIDAD: MUJERES EN JAGÜEY

El pasado 19 de marzo fue inaugurada la cuarta edición del evento "Mujeres", en el municipio Jagüey Grande, de Matanzas. Un suceso anual, de notable arraigo local y gran perspectiva, que mueve la conciencia de los pobladores hacia el respeto, la no violencia y la equidad de las féminas, tanto en la vida social como privada. Maneras y proceder que deberían irradiar para otros territorios de la Isla poco favorecidos por las escasas opciones y dinámicas socioculturales, y por la presencia del sempiterno machismo latino de poder vertical y exclusión. A partir de diversos proyectos y acciones objetivas, el evento se convierte en un espacio plural que sostiene y se expresa por los derechos de todas, y sorprende a los invitados del resto del país por la favorable recepción, efecto y multiplicación espontánea de actitudes proactivas en sus implicados y destinatarios, principalmente los hombres y los jóvenes.

El evento

Según nos cuenta Grethel Morell, este evento, ideado junto con el Centro Óscar Arnulfo Romero, desde hace cuatro años es organizado por el Grupo de Investigación Sociocultural Municipal, de reconocido liderazgo en el desarrollo local e integrado por una representación del gobierno y las direcciones municipales de Cultura, Salud, Educación, Economía y Planificación, así como por cuatro denominaciones religiosas, el museo, la biblioteca, miembros de la Red de Educadoras y Educadores Populares, artistas, la emisora radial, el Centro Universitario y la Empresa de Cine, unidos por el sentido de pertenencia al pueblo y con el compromiso de estimular acciones de promoción de equidad y de avanzar hacia la justicia de género, intenciones refrendadas en el convenio firmado entre la Asamblea Municipal del Poder Popular y el Centro Óscar Arnulfo Romero. El

evento es coordinado por Lilia Lorenzo, directora de la Galería de Arte de Jagüey.

En esta cuarta edición, "Mujeres" contó con el apoyo de OAR, el Centro de Intercambio y Referencia de Iniciativas Comunitarias (CIERIC), el Centro Memorial Martin Luther King Jr., la Oficina del Programa Martiano, el Consejo de Iglesias de Cuba y otras entidades que profesan el avance sociocultural de Jagüey Grande.

Una amplia zona del evento fue ganada por la cultura artística: el Salón de Artes Visuales y el Movimiento de Fotógrafas, locales e invitadas, que apuestan por la apreciación y la validación de las creadoras, la socialización de las obras, la intención educativa hacia el receptor, y sobre todo, la posibilidad de espacio y legitimación de las mujeres hacedoras.

El Salón de Artes Visuales, también en su cuarta edición y abierto hasta el 30 de abril, es de carácter nacional, competitivo (tanto para profesionales como aficionadas), con un amplio espectro que incluye disímiles tendencias y manifestaciones en pintura, escultura, *collage*, fotografía, instalación. En esta ocasión, se estrenó colateralmente al evento provincial Roberto Diago, emprendido por el Consejo de las Artes Plásticas en Matanzas.

El Movimiento de Fotógrafas, emergido en 2015, merece por sí mismo un espacio aparte.

Las fotógrafas

Dada la experiencia en el campo de la investigación sociocultural, Lilia Lorenzo y su grupo hicieron notar la carencia de oportunidades para el desarrollo y la expresión de las mujeres en su localidad. Al mismo tiempo, tomaron en cuenta ciertos patrones de hegemonía persuasiva masculina en la vida y la visión de las mujeres de Jagüey. Estándares que imaginaron desmontables desde la incipiente educación, con base en los estudios de género, y el ofrecimiento de una posibilidad de oficio o profesión que les permitiera dialogar, sostenerse (desde lo material y lo simbólico) y salir del apretado círculo del macho dominante. Simplemente, ser ellas.

El pasado año desde la Galería de Arte se lanzó la convocatoria a un curso de fotografía para

mujeres, con el objetivo de capacitar y, al mismo tiempo, convertirse en medidor. Se incorporaron 15 mujeres y se realizaron tres cursos. Trabajaron dos talleres de manejo de cámaras y de lenguaje fotográfico, y uno de edición de imágenes. Sumaron ejercicios prácticos e instituyeron un salón donde exhibir los resultados. Actualmente son nueve fotografías que sueñan con tener una sede para incorporar un estudio y tener un sitio de encuentro para ellas.

Estas hacedoras, comprometidas con su terruño como buenas jagüeyenses, son instadas a interpretar temas y enfoques de género desde lo vivido. Las imágenes, por su parte, más allá de las estrechas condicionantes técnicas, portan un insoslayable valor identitario. La acertada autorrepresentación y el registro documental de la realidad (circunstancias o acciones precisas, cercanas e irrepetibles), son eficacias del discurso fotográfico en sí. La imagen hecha en estudio, la fotografía construida, el fotodocumentalismo, el retrato y la imagen alterada, son caminos que han encontrado para hablar de identidades, condición femenina y vida contemporánea.

De las nueve mujeres, en estos momentos hay dos profesionales activas (graduadas de Estudios Socioculturales en la sede universitaria de la región), dos egresaron del nivel superior (doctoras sin ejercer), tres son amas de casa, y dos son aficionadas: una a la videocreación y otra, muy joven, a las artes plásticas.

En la exhibición de este año participaron como Movimiento de Fotógrafas seis autoras: Bárbara Abreu, Mailyn Medina, Flabia Cabezas, Yanelly Suárez, Dairilys Hernández y Dalgis Espinosa, así como dos fotógrafas invitadas. Se le otorgó mención compartida a la obra *En primer plano*, de Bárbara Abreu, y al conjunto fotográfico de Dairilys Hernández. Como invitada, obtuvo mención la obra *Sobre mojado*, de la bióloga habanera Tatiana Homar.

Desde la cultura y el trabajo comunitario, Jagüey demuestra que se puede hacer más, hasta llegar a ser grande. Grande como su nombre.

REALIZADORAS JÓVENES PREMIADAS POR OAR

El Centro OAR premió nuevamente el talento creativo de tres jóvenes cuyas obras audiovisuales recrean valores estéticos y culturales, y aportan elementos para el pensar, el diálogo y el debate sobre realidades que se conectan con las líneas de trabajo de la organización.

En la sala Fresa y Chocolate, de la céntrica calle 23 en nuestra capital, tuvo lugar el pasado 7 de abril la entrega de galardones colaterales del jurado integrado por numerosos organismos y organizaciones del país, como cierre de la 15^{ta} Muestra Joven del ICAIC.

Nuestra institución reconoció la obra de ficción *Boomerang*, de la realizadora Yadiana Sultán Gilbert, y el documental *Guamuhaya ¿sin ellas?*, de las periodistas cienfuegueras Laura Roque Valero y Marleydy Muñoz Fleites.

La pieza de Yadiana centra el argumento en los recuerdos de una mujer que trae de vuelta su historia de maltratos y humillaciones a través de imágenes fotográficas familiares. La propuesta intenciona la denuncia a través de la retrospectiva, y cuenta una historia cuya fuerza dramática está acompañada de numerosos recursos cinematográficos a fin de lograr la legibilidad del discurso.



La voluntad de visualizar historias de vida, experiencias existenciales, dolores, conflictos, limitaciones, carencias, anhelos y esperanzas, de cinco mujeres diferentes que transitan el día a día en las intrincadas montañas de una región cienfueguera, fue el propósito de las jóvenes periodistas Laura y Marleydy. Su propuesta supone una representación de la realidad acerca de cómo transcurre la vida de la mujer rural, marcada por desigualdades históricas que se perpetúan, pero sobre las que ponen una mirada que puede anunciar un posible despegue.

Nuestras felicitaciones a los equipos de realización por los premios y nuestros buenos deseos en sus desempeños futuros.

RECONOCEN LABOR PROHUMANISMO DEL OBISPO RAÚL VERA LÓPEZ

El 25 de abril, fray Raúl Vera López, obispo de la Diócesis de Saltillo y presidente del Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina "Óscar Arnulfo Romero", recibió la Medalla al Mérito, por la Universidad Veracruzana, galardón de excelencia con el cual se honran los aportes en el arte, la ciencia y el humanismo.

Momentos antes de este reconocimiento y en el marco de la Décimo Tercera Feria Internacional del Libro Universitario –desarrollada en



el foro Sergio Galindo del Complejo Deportivo Omega, en Xalapa, Veracruz-, se efectuó una conferencia de prensa donde fray Vera López señaló que la articulación de las autoridades con el poder económico constituían la raíz de todas las atrocidades en México.

Posteriormente participó en el evento "Jóvenes dialogando por la paz con fray Raúl Vera", moderado por la doctora Esther Hernández Palacios, al final del cual se le entregó la medalla.

Por último, presentó la conferencia magistral "De la violencia a la paz, en búsqueda de un nuevo pacto social para México", en el foro académico Diálogos por la paz, en la cual desglosó el proyecto de la Constituyente Ciudadana Popular en torno a la realidad de injusticia e impunidad que impera en el país. Llegue desde nuestro Centro unas merecidas felicitaciones.

REENCUENTRO DE HOMBRES CUBANOS EN 2016

Con la motivación de continuar trabajando a favor de la equidad de género y la no violencia, varones integrantes de la Plataforma de Hombres Cubanos, coordinada por OAR, se encontraron el pasado 4 de mayo en la sede de esta organización.

La agenda de la cita se propuso continuar fortaleciendo iniciativas, experiencias y buenas prácticas en el trabajo de la Plataforma, conformar acciones para 2016 y promover la articulación y el trabajo en red de los distintos ámbitos de influencia.

Como parte del programa, se eligió al nuevo comité gestor, se sometió a la consideración

de los presentes la propuesta de imagen sobre la identidad de la Plataforma y se trazó la estrategia de trabajo y de capacitaciones para el presente año.

La jornada de la tarde quedó reservada al taller "Por una paternidad placentera, inclusiva, emotiva y responsable desde una concepción de derechos", como parte de la jornada "Maternidad y paternidad: iguales en derechos y responsabilidades", convocada por el Cenesex, a la cual OAR acompaña con el diseño de variadas actividades.

ARTICULACIÓN JUVENIL

Con la participación de treinta representantes de proyectos, redes, instituciones y organizaciones que trabajan con jóvenes, se desarrolló del 5 al 8 de mayo de 2016, en La Habana, el curso "Equidad social y diversidad sexual: articulación juvenil".

Los y las jóvenes tuvieron la oportunidad de compartir con especialistas de OAR en conferencias y encuentros relacionados con la equidad social, la diversidad sexual y la importancia del trabajo con la juventud. Por su parte, los profesores, Manuel Calviño y Laura Domínguez, de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, invitados al evento, compartieron sus criterios y experiencias en torno a la juventud en



empoderamiento y liderazgo, así como en los procesos de cambio social y su papel transformador.

La oportunidad de reunir en un mismo espacio a un mosaico diverso de jóvenes permitió no solo fomentar un espacio de capacitación, sino proponer una articulación juvenil. Un espacio de trabajo común, de socialización y activismo, que reconozca y articule iniciativas

con y para jóvenes, en aras de contribuir a la transformación de la realidad social cubana, potenciando la participación, el liderazgo y el empoderamiento.

Según Karen Alonso, del Proyecto Escaramujo, la articulación juvenil constituye una necesidad para tener un efecto más profundo en la sociedad por la que apostamos. Lo más importante es contar con organizaciones que apoyen las iniciativas y conseguir que cada vez más personas se nos acerquen y se unan a lo que hacemos.

.....

El joven profesor de la Universidad Central de Las Villas, Juan Carlos Gutiérrez, se refirió a la necesidad de potenciar nuevos espacios de esparcimiento y aprendizajes, principalmente entre jóvenes, y proyectos en común desde la transformación de espacios de democracia, diálogo, participación activa y cooperación, teniendo en cuenta la equidad social y de género, y las relaciones simétricas de poder.

VISIBILIZAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA URGENCIA, UN COMPROMISO

El Centro Óscar Arnulfo Romero continúa su quehacer estableciendo alianzas que permitan visibilizar la violencia de género como problema social, de salud y de derechos, en particular, la que se ejerce hacia las mujeres, como la más grave de las desigualdades de género. En ese empeño, durante el primer semestre del año, sus especialistas han participado en eventos de carácter nacional e internacional, que desde diferentes ámbitos abordan y dialogan acerca de la equidad y de la violencia en relación con el género.

Desde la comunicación y la psicología se generaron espacios importantes de debate. Con la presentación del trabajo "Estrategias de comunicación a favor de la no violencia", se participó en el XII Evento Iberoamericano de Género y Comunicación "Crisis, género, comunicación: una tróada invisible", que tuvo lugar entre los días 9 y 12 de mayo en el estudio Romerillo, del capitalino municipio Playa. La experiencia, presentada por María Teresa Díaz, especialista de OAR, formó parte del panel titulado "Buenas prácticas en el desarrollo de la comunicación", donde se compartieron numerosas experiencias cubanas y latinoamericanas en la implementación de acciones y estrategias a favor de realidades sociales contemporáneas como la violencia hacia la mujer, el VIH/sida, la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes, la diversidad sexual, entre otros.

La VII Convención Intercontinental de Psicología Hóminis 2016 "La Psicología potenciando el bienestar humano", realizada entre los días 9 y 12 de mayo, también acogió las reflexiones desde las prácticas de OAR, con las intervenciones "Construcción de la masculinidad en hombres con prácticas sexuales transaccionales", de Gabriel Coderch; "Equidad de género y transformación social. Experiencias prácticas en el occidente de Cuba", de Mareelen Díaz Tenorio; y "Juventud por el cambio social en Cuba. Experiencias y reflexiones", de Yasmany Figueroa Díaz.

El derecho y las ciencias penales en general, son ámbitos desde los cuales también es obligatoria la batalla a favor de la erradicación de la violencia hacia las mujeres y, por tanto, de promoción de relaciones de género justas. En el XIII Encuentro Internacional de Ciencias Penales 2016 y el I Evento Legalidad, Derecho y Sociedad, organizado por la Fiscalía General de la República, estuvo presente OAR con la experiencia "Promover equidad para erradicar violencia de género: concepciones y prácticas del Centro Óscar Arnulfo Romero", de Mareelen Díaz Tenorio, que formó parte de un panel donde participaron Ada Alfonso y Clotilde Proveyer. Junto a estas mujeres profesionales, también la especialista participó del panel "Violencia de género: miradas y retos en la sociedad cubana actual", que abordó el tema desde diferentes

perspectivas: sociológica, jurídica, de la sociedad civil y de salud, en el Congreso de la Fiscalía General de la República, en la semana del 21 de marzo. Ambos paneles fueron organizados por el Cenesex.

La institución también juntó voluntades, al asistir entre los días 11 y 13 de mayo a la VI Conferencia Internacional "Mujer, género y derecho. Resultados y desafíos en el logro de la igualdad sustantiva para mujeres y niñas a 60 años de la creación de la Comisión Jurídica y Social de la mujer de Naciones Unidas", convocada por la Unión Nacional de Juristas de Cuba y su proyecto Género y Derecho: "Justicia en clave de género: garantía de igualdad entre mujeres y hombres".

No pasa de moda realizar jornadas, esos espacios de movimientos sociales donde se convoca a eliminar todas las formas de discriminación.

Durante la IX Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia, OAR dio su respaldo con activismo en los encuentros realizados en la ciudad de Matanzas, sede central, y en la pro-

vincia Villa Clara, colocando los vínculos entre violencia de género y diversidad sexual, con la participación de Luis Carlos Marrero, Gabriel Coderch y Yasmany Figueroa Díaz.

La jornada regional: "Resistencias frente a las desigualdades y las violencias en los cuerpos de las mujeres de América Latina y el Caribe", organizada por Oxfam, los días 29 y 30 de marzo de 2016, en Medellín, Colombia, tuvo como objetivo reflexionar sobre cómo continúan la desigualdad y la violencia que viven las mujeres y las niñas de América Latina y el Caribe, e identificar estrategias de influencia que se deben desarrollar en conjunto con redes y organizaciones de mujeres y feministas. Estuvieron presentes cuatro incansables mujeres cubanas, Georgina Alfonso, Lirian Gordillo, Sara Mas y Mareelen Díaz Tenorio, convencidas, como el Centro Óscar Arnulfo Romero, de la necesidad de incidir en los imaginarios que reproducen y naturalizan la violencia y de diseñar, desde las alianzas, estrategias que puedan ser más efectivas.

.....

ESCENARIOS EN DISPUTAS EN AMÉRICA LATINA

América Latina se encuentra en un momento crucial, en el que se están desplegando escenarios de fuerte disputa política, económica y social sobre los rumbos nacionales, que pueden impactar de modo muy diverso en el destino de la región. Desplegar un pensamiento latinoamericanista que parta de nuestras perspectivas, historias y problemas específicos es una necesidad que se ha vuelto aún más urgente en estos tiempos de constantes e inciertas transformaciones a escala global. Por tal motivo, los días 9 y 10 de mayo nos reunimos en la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, Argentina, para buscar alternativas a estos desafíos desde los movimientos sociales, populares, campesinos e indígenas de la región.

Bajo el título "Escenarios en disputas en América Latina: desafíos a los movimientos sociales y populares", el teólogo bautista cubano Luis Carlos Marrero, del Centro Óscar Arnulfo



Romero; el ingeniero argentino Diego Montón, del Movimiento Nacional Campesino Indígena y miembro del Secretariado Operativo de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo; y el politólogo argentino Diego Ramos, coordinador del Centro de Educación Popular Antonio Gramsci, junto a profesores y estudiantes de la facultad de Ciencias

Sociales y Políticas de dicha universidad, debatieron, entre otros temas, las tensiones y desafíos políticos que existen actualmente en la región, las nuevas estrategias de guerras económicas, comunicacionales y judiciales utilizadas por la derecha, la instalación de discursos y prácticas liberales en algunos movimientos sociales, y convocaron a una nueva estrategia de articulación y participación desde las bases

populares, en consonancia con los procesos de integración que aún están vigentes en nuestro continente.

La ocasión también fue propicia para conocer de cerca el trabajo de las Escuelas Campesinas Agroecológicas del Movimiento Nacional Campesino Indígena y participar en la inauguración del Centro P. Carlos Mugica para la Promoción Pastoral, Social y la Reflexión Política.

OAR DESDE EL NOROESTE ARGENTINO: MOVIMIENTO NACIONAL DE FE Y POLÍTICA

Muy convencidas/os de que nos encontramos en un nuevo contexto y, sobre todo, en la búsqueda de otros aprendizajes de utopía crítica, les comentamos que en el marco del Programa de Descolonización, impulsado por el Centro de Educación Popular Antonio Gramsci, en Argentina, con el cual nos unen lazos de colaboración por más de cinco años, se puso en acción el Movimiento Nacional de Fe y Política para el noroeste argentino.

El movimiento, que nació el año pasado como resultado de las actividades de varios talleres con la temática "Fe y política: pueblo y emancipación", realizados en el noroeste argentino y en ciudades del interior de Santiago del Estero, comenzó un recorrido del 9 al 12 de mayo, por las provincias de Mendoza, La Rioja y Catamarca, abriendo los ámbitos de fe y política.



El sábado 14 de mayo cerró esta primera etapa en Santiago del Estero con un seminario denominado: "La influencia del pensamiento cristiano y la ética política como recorrido transversal de los saberes y del ejercicio ciudadano". Compartieron sus experiencias el teólogo Luis Carlos Marrero, por el Centro Óscar Arnulfo Romero de Cuba, y los filósofos Rubén Dri y Alejandro Ahuat, y el politólogo Oscar Soto, por Argentina.

PREMIO ÚNETE A ISABEL MOYA RICHARD

El Sistema de las Naciones Unidas entregó durante una sesión conjunta del XII Encuentro Iberoamericano de Género y Comunicación y de la VI Conferencia Internacional "Mujer, género y derecho", el premio Únete, por el compromiso con la igualdad y la no violencia de género, a la periodista Isabel Moya Richard y a la Unión Nacional de Juristas de Cuba. Anteriormente este Premio había sido otorgado en otra oportunidad a nuestro Centro.



Quehaceres TEOLÓGICOS

SOMOS QUEER,¹ SUBVERSIVOS E INDECENTES

¿ES LA IGLESIA CUERPO DE CRISTO EN EL CONTEXTO CUBANO?

ELAINE SARALEGUI CARABALLO

Teóloga y pastora de la Comunidad Metropolitana en Cuba.
e.saralegui@seminario.co.cu

En el contexto cubano, resulta pertinente abordar la diversidad sexual y la identidad de género desde una perspectiva histórico-social y bíblico-teológica. Con este trabajo intento demostrar que la sexualidad a nivel social y eclesial es un tema que no ha sido abordado como una realidad natural y constructiva de los seres humanos (más bien se le trata como un ejercicio de políticas públicas, normatividad y violencia), y que además el miedo, el desconocimiento y el poder opresor son las causas de las discriminaciones existentes porque las identidades sexuales y de género están construidas en contextos de poder y forman parte de una matriz de dominación y exclusión. Pretendo demostrar también que las Escrituras no presentan realmente claras desaprobaciones en relación con la diversidad sexual, sino que han existido interpretaciones fuera de contexto, influenciadas por ideologías represivas dominantes.

La hermenéutica *queer* nos brinda algunos retos para una estrategia profética pastoral de la Iglesia frente a los desafíos de la revolución sexual en Cuba. La Iglesia no está respondiendo satisfactoriamente a los avances en materia de diversidad sexual e identidad



de género que se están suscitando en la sociedad cubana.

En mi búsqueda como teóloga joven y lesbiana, he tratado de encontrar un material teológico que pudiera saborear desde mi identidad. La razón es que en nuestros seminarios de educación teológica no entran en el currículo las teologías de lesbianas, gay, *queer*, subversivas del *statu quo* a las que debe responder toda teología que se respete como contextualmente pertinente. Por todo esto, mis colegas y amigos del mundo protestante que teníamos otras inclinaciones y búsquedas nos convertimos en subversivos en nuestra ideología religiosa y en nuestras prácticas de interacción humana. Así fue como amigas y amigos me presentaron a teólogos y teólogas que

habían estado debatiendo asuntos del cuerpo, la sexualidad, la identidad de género, la teología *queery* y todo lo "indecente", algo que me fascinó profundamente. Los libros digitales o impresos, fueron corriendo de mano en mano furtivamente y, como todo lo que de esa manera se consume, sabía muy sabroso. Para comprender este panorama en pleno movimiento en mi país, me parece válido tener un acercamiento al contexto eclesial que influye y va determinando nuestro quehacer.

La posición de las iglesias

Las iglesias protestantes en Cuba en su mayoría fueron fundadas por los misioneros norteamericanos que llegaron al país en 1898 y 1899, por lo cual fuimos herederos directos de la moral puritana y conservadora de ellos. En los primeros años de la Revolución, los religiosos, al igual que las personas con diferente orientación sexual e identidad de género, fueron también mal vistos por el naciente proyecto revolucionario y por la cultura dominante. Formaban parte de las minorías que fueron discriminadas, estaban dentro del "mismo saco". Aunque los cristianos se cuidaban bastante de no ser catalogados como "pájaros", "flojitos", "aberrados", como despectivamente se llamaba a las personas masculinas,² con identidad sexual y de género diferente a la heteronormativa. Luego, con el decurso del tiempo, cada uno fue luchando por sus derechos desde sus particularidades. Algunos religiosos iban demostrando su identificación con el proceso revolucionario y pasaron a integrar las filas del PCC, para ir aboliendo paulatinamente el prejuicio que existía, y que aún perdura en la sociedad y en los funcionarios estatales. Como religiosos y personas con diferente orientación sexual e identidad de género ya no "estaban en el mismo saco", la Iglesia también embistió desde la moral religiosa hacia estos últimos.

Para conocer cómo se ha estado comportando en Cuba este asunto en el cristianismo, es necesario analizar las reacciones de algunas iglesias a partir de la realización de la Jornada contra la Homofobia de 2008; la proyección en la televisión cubana, por esa misma fecha y como parte de esa actividad, de la película estadounidense *Brokeback Mountain*; la propuesta de la resolución 126 del Ministerio de Salud Pública que

prevé "disciplinar todos los procedimientos que impliquen la atención integral a personas transexuales"; y la propuesta de transformación del Código de Familia para la inclusión del matrimonio entre personas del mismo sexo con igualdad de derechos.

En un artículo, el doctor Avelino Víctor Couceiro Rodríguez, expone lo penoso de la publicación de lo escrito en el número 175 de *Palabra Nueva*,³ en junio de 2008. Tras haber destacado en la portada, "Varón y hembra los creó, Génesis 1,27", se publican dos artículos: "¿Llegamos o nos pasamos?", de Orlando Márquez (páginas 6-7) y "Segmento", precedido por palabras del propio Cardenal Jaime Ortega Alamino, arzobispo de La Habana (páginas 40-45). En el primero se arremete contra el programa de la televisión cubana "Diálogo abierto", cuando por motivo de dicha Jornada contra la Homofobia, un grupo de cristianos y cristianas sostuvieron una conversación sobre el tema de la diferente orientación sexual e identidad de género. En el segundo, se publican las "Consideraciones" que, en torno a la homosexualidad, aprobó el sumo pontífice Juan Pablo II, el 28 de marzo de 2003, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, en Roma. En resumen, después de analizado estos artículos, se puede decir que la posición de la Iglesia Católica en Cuba –utilizando palabras textuales del primer artículo citado–, es: "Respeto a la persona homosexual, sí, promoción de la homosexualidad, no".

Por su parte, la Iglesia de Dios del Evangelio Completo, en su carta de reacción, afirma la santidad del matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer:

La Iglesia de Dios del Evangelio Completo ha continuado afirmando esta creencia básica en sus enseñanzas por medio del principio práctico con respecto a la pureza moral, el cual condena la homosexualidad y sus distintas variantes como una conducta carnal y una práctica pecaminosa [...] No aborrecemos a las personas que practican tales cosas, porque Dios aborrece el pecado y ama al pecador [...]

La reacción de la Convención Bautista de Cuba Oriental ante ese mismo suceso fue circular una carta a sus iglesias donde aclaraba su posición:

Nuestra posición bíblica, sostenida por más de 2000 años que reconoce a la homosexualidad como pecado ante los ojos de Dios (Romanos 1: 18-32; 1 Corintios 6: 9-10), que puede ser perdonado siempre que incluya: arrepentimiento genuino, confesión y abandono de la práctica (1 Corintios 6: 11; I Juan 1: 9; Proverbios 28: 13) [...] Que la Convención Bautista de Cuba Oriental sigue sosteniendo la verdad bíblica de que Dios creó "varón y hembra" (Gén. 1: 27), por lo tanto: rechazamos toda defensa y promoción de la homosexualidad como estilo de vida.

A su vez, la Convención Bautista de Cuba Occidental emitió un documento en el mismo contexto, dirigida al doctor Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular en aquellos momentos, en el que analiza su preocupación por varios asuntos: matrimonio entre personas del mismo sexo, adopción legal de niños por estos matrimonios, fertilización asistida a mujeres unidas en estos matrimonios y cirugía transexual. Expresa también el parecer de dicha denominación, mostrando un desconocimiento en los datos que expone para de esta manera avalar su posición:

La familia sigue siendo la organización básica y el contexto formativo primario de la sociedad [...] El niño nacido o criado en una familia cuyos padres son heterosexuales, es el que goza verdaderamente del privilegio de la naturaleza [...] Por otra parte, es conocido que en los países europeos donde se han tomado medidas semejantes con relación a la homosexualidad, se ha producido un notable incremento de los casos de abuso sexual con adolescentes y de pedofilia [...] En realidad, la homosexualidad presupone un trastorno de identidad de género en el cual el individuo sufre un deseo persistente de pertenecer a un sexo diferente al asignado, esto evidencia que no es una actitud natural pues existe conflicto entre su orientación sexual y el género que naturalmente posee [...] Abordando el asunto desde el punto de vista teológico, creemos que la Biblia, por ser la Palabra de Dios, contiene las mejores normas de conducta para todos los hombres en todos

los tiempos. En ella aprendemos que Dios fue el que creó al hombre, los creó varón y hembra (Génesis 1: 27) y después los unió formando la primera familia, que era heterosexual, para que se multiplicaran, cuidaran la tierra y tuvieran comunión con Dios (Génesis 1: 2) [...] Basados en los principios bíblicos, planteamos nuestra propuesta para el alivio de los malestares derivados del trastorno de identidad de género que sufren las personas con diferente orientación sexual e identidad de género. Las terapias correctivas, usadas eficazmente, pueden lograr que un homosexual acepte y disfrute plenamente su identidad de género. Pero además, creemos que las personas con diferente orientación sexual e identidad de género pueden cambiar a través del poder transformador del evangelio de Jesucristo, lo cual es una opción mucho mejor. Hay testimonios de personas con diferente orientación sexual e identidad de género que han sido cambiadas con el poder del evangelio y creemos que divulgar estas experiencias sería provechoso. Es bueno que ellos sepan que pueden cambiar.

Por su parte, la Junta Consultiva de la Iglesia Metodista en Cuba emite una declaración dirigida a los organismos del gobierno y al pueblo de Cuba, expresando su inconformidad con la campaña de promoción del Cenesex y otros organismos en relación con varios asuntos: un proyecto de reforma del Código de Familia que ampare el matrimonio homosexual, la aprobación de cirugías transexuales con cambios en el registro de identidad, una propuesta legislativa que oficialice los derechos patrimoniales, hereditarios, inherentes a la vivienda y de adopción por parte de parejas del mismo sexo; así como la implementación médica y legal del servicio de reproducción asistida para las parejas de personas con diferente orientación sexual e identidad de género. La declaración de esta iglesia plantea:

Consideramos la homosexualidad un pecado contra natura, que en reiteradas ocasiones está reprobado y condenado en las páginas de la Biblia. Creemos que las prácticas de personas con diferente orientación sexual e identidad

de género son una distorsión de la más auténtica imagen de Dios y no son compatibles con los principios cristianos. Proclamamos que todo ser humano tiene derecho a cambiar su condición pecaminosa y por ende darle una mejor orientación a su estilo de vida. Abogamos por una educación INTEGRAL, SALUDABLE y RESPONSABLE para nuestras hijas e hijos.

Reiteramos nuestra plena disposición de acompañar a personas estigmatizadas por su orientación sexual, así como a sus familiares, en su caminar hacia una nueva vida en Cristo. Confesamos que Dios ama al pecador pero aborrece el pecado. Definimos la familia como célula y pilar fundamental de la sociedad, la cual ha de centrar sus esfuerzos en la formación de seres humanos que ejerzan una adecuada mayordomía de su cuerpo como imagen de Dios y templo del Espíritu Santo.

En resumen, podemos decir, que la Iglesia Católica en Cuba tiene un pensamiento más uniforme sobre el tema en cuestión, al estar direccionado desde el Vaticano y sus líderes religiosos. En cuanto a las iglesias protestantes, existe variedad en el pensamiento a nivel institucional. Este pensamiento va desde los ultraconservadores, donde generalmente se sitúan iglesias de corte fundamentalista, hasta otras maneras de abordar el asunto más interesadas en el diálogo, aunque todavía manteniendo las premisas teológicas que hasta ahora han sustentado la exclusión de las personas con diferente orientación sexual e identidad de género. En este grupo se ubican congregaciones que han abrazado estudios de la Teología de la Liberación y que han superado discusiones teológicas como la ordenación de las mujeres al ministerio pastoral y otros ministerios de la Iglesia.

Las Escrituras Bíblicas

Se debe advertir ante todo que la Biblia no es código de ética, sino la experiencia de fe de un pueblo en el encuentro con su Dios. Un Dios que se encarna en un ser humano llamado Jesús de Nazaret, siendo su muerte y resurrección el pilar fundamental del cristianismo.



Uno de los temas más discutidos hoy en día en materia de sexualidad, es la cuestión de la homosexualidad.⁴ Antes de emprender cualquier tipo de trabajo con relación al tema de la homosexualidad en los textos bíblicos hay que tener en cuenta que este es un concepto moderno del siglo XIX. No es una palabra que aparezca en las lenguas originarias. Asimismo, el concepto sexualidad es del siglo XVIII, por lo cual tampoco lo encontraremos en las lenguas bíblicas.

El problema a la hora de hacer una buena interpretación de un texto bíblico radica en la perspectiva y en la manera en que se analiza. En este trabajo se utilizará el criterio del reconocido biblista Juan Stam, cuando dice que los textos se analizan:

[...] primero desde una perspectiva exegética y después desde la perspectiva hermenéutica. Por "exegética" voy a entender, [...] el esfuerzo de aclarar el texto lo mejor posible en su contexto original de hace muchos siglos. En lenguaje evangélico, significa escuchar atentamente "lo que Dios dijo" a su pueblo en aquel entonces. Para esto, es esencial la exégesis histórico-gramatical. Por "hermenéutica" vamos a entender la relectura fiel de ese mismo mensaje ahora para nuestro contexto actual. Significa "escuchar lo que Dios está diciendo", aquí y ahora, en el mismo texto.⁵

Vamos a utilizar también una propuesta de deconstrucción llamada *lectura defensiva*⁶ de los textos, usada para responder a las corrientes de pensamiento homofóbico que agravian a las minorías sexuales.

El pecado de Sodoma. Génesis 19, 1-11

Ante todo, es importante aclarar que este texto ha tenido diferentes giros hermenéuticos con el paso del tiempo en consonancia con las normas morales vigentes en cada época. Esta es la historia bíblica más utilizada para condenar la homosexualidad. Al oír hablar de las ciudades Sodoma y Gomorra lo primero que nos viene a la mente es homosexualidad, perversión y todo lo peyorativo que se asocia a la sexualidad en general, incluyendo el coito anal entre hombres. El concepto medieval de sodomía todavía se utiliza hoy en el código penal de algunos países para denominar relaciones sexuales que se salen del marco del heteronormativo coito vaginal.

El verbo hebreo *yadá*, que se traduce como "conocer", es el que más controversia ha suscitado. A la expresión "conocer en el sentido bíblico" tradicionalmente se le ha dado la connotación de "tener relaciones sexuales". Sin embargo, la tendencia generalizada de atribuir *yadá* a una vertiente sexual carece de una firme base textual en los escritos de la Biblia hebrea. "Conocer" se usa, 943 veces en la Biblia hebrea y solamente en 10 ocasiones la palabra tiene un significado asociado con la sexualidad.

Tanto la Septuaginta⁷ como la Vulgata⁸ eclipsaron durante mucho tiempo el Texto Masorético⁹ hebreo e influyeron grandemente en el mundo cristiano, por lo cual la imagen de Sodoma que poseen estas traducciones ha influido grandemente en las traducciones españolas de hoy. Ambas versiones de la Biblia proponen traducciones que afirman la lujuria en Sodoma, y refuerzan esta idea en 19,8 cuando Lot ofrece sus hijas a los sodomitas.

Los libros proféticos son importantes testigos a la hora de interpretar relatos de Sodoma y Gomorra. Los autores de estos libros asocian el nombre de Sodoma con una situación social, política y teológica relacionada con el politeísmo y las injusticias de esos territorios. Para algunos escritos apócrifos y neotestamentarios, Sodoma

es un lugar inhospitalario que oprime a sus visitantes. Dos epístolas del Nuevo Testamento (Judas y 2 P) describen un escenario libertino en Sodoma. Por lo tanto, cabe concluir que los contextos bíblicos estudiados no se refieren a relaciones de tipo homoeróticas.¹⁰

Es importante entender que cuando otros textos de la Biblia están hablando del pecado de Sodoma no se refieren a la cuestión homosexual, sino a la inhospitalidad. En la literatura apócrifa, por ejemplo en Sabiduría de Salomón 10,6 y en los evangelios, todos redactados en griego, aparece la cuestión de la falta de hospitalidad. Allí encontramos el trato hostil que se le da a los extranjeros por parte de los habitantes de la ciudad.

En la Edad Media es cuando se vincula el nombre de Sodoma a las relaciones homosexuales, tanto en lengua latina como en las lenguas vernáculas. Por lo tanto, la interpretación del texto con connotación homosexual es muy posterior a la de los cristianos de los primeros siglos.

Parece que hasta el mismo Jesús creía que Sodoma había sido destruida por la falta de hospitalidad (véase Mt 10, 14-15 y Lc 10, 10-12). Jesús no solamente evita condenar relaciones homoeróticas, sino que condena a Sodoma por su *falta de hospitalidad*.

Siguiendo el principio que las Escrituras interpretan, es perceptible que mientras hay más de veinticinco referencias bíblicas a Sodoma, solo Judas 7 hace mención a la naturaleza sexual. Queda claro entonces que el pecado en Sodoma y Gomorra es la violencia y la falta de hospitalidad con el extranjero. Se deduce, en consecuencia, que cualquier persona o institución que dé una interpretación que sugiera que lo pecaminoso fue la homosexualidad y además utilice este texto para discriminar y agredir a las minorías sexuales, está siendo inhospitalaria, cruel, violenta y pecadora; o sea "sodomita" en el "sentido bíblico".

La abominación de Levítico 18, 22 y Levítico 20, 13

En el libro de Levítico se encuentran estos dos textos: "No te acostarás con varón como con mujer; es abominación" (Lv 18, 22), y "Si alguien se acuesta con otro hombre como se hace con una mujer,

abominación hicieron; ambos han de ser muertos: sobre ellos caerá su sangre" (Lv 20: 13).¹¹

Muchos de los académicos están de acuerdo en que estos textos hay que estudiarlos en el gran contexto del código de santidad¹² de la Biblia hebrea. El código de santidad le permitía a Israel diferenciarse de otros pueblos gentiles. Así versa en el inicio del capítulo 18, 3-4: "[...] no sigan las costumbre de Egipto, país en el cual vivieron. No sigan las costumbres de Canaán, país al cual voy a llevarlos, ni vivan conforme a sus leyes. Cumplan mis decretos; pongan en práctica mis leyes; vivan conforme a ellos. Yo soy el Señor su Dios".¹³

Los cultos cananeos relativos a la fertilidad incluían ritos sexuales para traer bendición a las cosechas. Se hacían grandes orgías donde todos tenían relaciones sexuales aunque fueran familia. También hacían sacrificios de niños al dios Moloc;¹⁴ las mujeres tenían sexo con menstruación, y se practicaba sexo con animales.

El código de santidad prohibía todos estos actos y los tildaba de "abominación".¹⁵ Esta palabra está estrechamente relacionada con el sentido religioso, y tiene que ver con el incesto y el sexo abusivo, y no con el tema sexual en sí; lo que en realidad prohibía eran las prácticas sexuales semejantes a las realizadas por los pueblos vecinos, las cuales muchas veces tenían connotación religiosa.

"Abominación" era todo lo que alejara a los israelitas del camino recto trazado por YHWH, por lo que abominable no se vincula con unos delitos más que con otros, sino con todos. "No harás ayuntar tu ganado con animales de otra especie, tu campo no sembrarás con mezcla de semillas entremezcladas, no te pondrás vestido con mezcla de hilos" (Lv 19, 19. Véase Dt 22, 11). Según el código de santidad, también es abominable cualquier persona que toque a una mujer en su período menstrual (Lv 15, 19), cuando un hombre tenga algún derrame de semen hasta el anochecer (Lv 15, 16 y Dt 10, 11), el que toque un cadáver (Nm 19, 11), la mujer que dé a luz (Lv 12, 2-5).

Por todo lo que antecede, se deduce que no es aceptable la interpretación literal y fundamentalista utilizada para condenar la homosexualidad. Está claro que si seguimos el código de

santidad de Israel casi nadie o nadie quedaría exento de caer en una abominación.

Lo que no es socialmente aceptable. Romanos 1, 26-27

En este texto encontramos una conexión con la idolatría, o sea, que Pablo¹⁶ está criticando el comportamiento sexual de los romanos, pues lo asocia con los ritos orgiásticos paganos.

Pablo, en este pasaje, está hablando de las mujeres gentiles que se ofrecen sexualmente a los varones para relaciones anales y de esa manera evitar la procreación. No se trata de cambiar la relación sexual con varones por las del mismo sexo; sino que se está hablando de actos "contra la naturaleza", actos que evitan la procreación. Esta es la interpretación que también le dieron a ese pasaje los Padres de la Iglesia. Pablo también se dirige a los varones en Ro 1, 27, y se refiere a los varones que han dejado el uso de la mujer para participar en sexo anal con otros varones en los cultos orgiásticos.

Cuando Pablo desarrolla su argumento a través de la carta, deconstruye elementos claves de su discurso contra el sexo anal y las demás prácticas que Ro 1, 24-27 describe como impuras (1, 24). Aunque esta carta no dice concretamente que las relaciones anales sean pecaminosas sino impuras (1, 24). Pablo más adelante nos dice que no hay nada impuro (14, 20). En Ro 1, 24-27 lo que está condenando no está relacionado con el género de la pareja, sino la lujuria sexual. Él redefine "impureza" (6, 19) para darle un nuevo significado, no el de prohibiciones cúlticas, sino la injusticia, la opresión y la explotación (6, 12-13). Es muy curioso, además, observar que en Ro 1, 28-32, cuando Pablo hace una lista de los pecados que había cometido esa comunidad, no menciona los sexuales.

La condena de 1 Corintios 6, 9 y 1 Timoteo 1, 10

Estos son dos textos en el Nuevo Testamento que hablan sobre actos sexuales del mismo sexo y deben ser tratados juntos. Su significado depende de la traducción de los vocablos griegos *malakós*, básicamente *blando*, y *arsenokoitai*.

En algunos pasajes del Nuevo Testamento, *malakós* aparece con el sentido de "enfermo" y en los escritos patrísticos, con varios significados,

tales como: "líquido, cobarde, refinado, abúlico, delicado, amable y libertino". En el contexto moral puede significar: "licencioso, disoluto o carente de autocontrol"; también podría traducírsele como "desenfrenado o lascivo". Es absolutamente erróneo que estos significados se apliquen necesariamente a las personas homosexuales. Por su parte, *arsenokoitai* no se refiere específicamente a la "homogenitalidad", no obstante en algunas ocasiones puede aludir a actos sexuales entre hombres con connotación de explotación, lascivia y libertinaje. Aunque para Pablo y sus contemporáneos no implicaba la homosexualidad, fue bien entrado el siglo IV cuando significó "prostituto"; y luego su significado se confundió con palabras que se utilizaban para desaprobar la actividad sexual, y a menudo se le equiparó con homosexualidad.

La variedad de traducciones demuestra que no se sabe con certeza cuál era el significado que Pablo quiso darle, por lo que usar una traducción por encima de otra para condenar la homosexualidad sería injusto y deshonesto. En todo caso, el contexto social y textual indica que lo que se está criticando es el sexo homogenital abusivo. Sugerir que las referencias hechas por Pablo al exceso de tolerancia sexual que implica conducta homosexual, es indicio de una actitud general contraria al erotismo del mismo sexo, es tan infundado como sostener que su condenación de la borrachera lleva implícita su oposición al consumo de vino.

Lo que dijo y enseñó Jesús de Nazaret, el pilar fundamental donde se centra la fe cristiana, sobre los actos homogenitales, no aparece en ninguna referencia en los escritos bíblicos. Es imposible que en su contexto no haya convivido con este tipo de relaciones tan común en el mundo greco-romano; sin embargo, el Nazareno no emitió juicios sobre el tema.

Desarrollos recientes

Reiteramos que las identidades sexuales y de género están siendo construidas en contextos del poder y forman parte de una matriz de dominación y exclusión. Nuestra sociedad y sus instituciones correspondientes no han avanzado lo suficiente en reconocer y contemplar el derecho de las personas LGTBI a vivir plenamente

su orientación sexual e identidad de género. En el mundo eclesial se advierte claramente la discriminación junto con la falta de diálogo con respecto a los avances en materia de diversidad, sexualidad e identidad de género que se manifiestan en la sociedad cubana.

A pesar de todo lo expuesto, el 14 de mayo del año 2010 y con motivo de las jornadas contra la homofobia que ha organizado el Cenesex, se articularon algunos líderes religiosos cubanos, quienes de manera independiente decidieron intervenir en dicho evento con un panel que discursó sobre el tema. En ese programa participó también la doctora Cari Jackson, pastora principal de la Primera Iglesia Congregacional de Stamford, Connecticut, Estados Unidos, y André Sidnei Musskopf, doctor y maestro en Teología, y coordinador del Grupo de Celebración Ecuménica Inclusiva. Ese fin de semana el Movimiento Estudiantil Cristiano (MEC) y el Centro de Servicios Sociales Educativos (Ceserse), convocaron a algunos cristianos y cristianas gays y lesbianas para realizar un taller con André Sidnei Musskopf en sus planteles en Varadero. Ese fue uno de nuestros primeros contactos con las teologías indecentes.

En septiembre de 2012 surgió Somos,¹⁷ grupo que pertenece al proyecto, "Abriendo Brechas de Colores",¹⁸ este último oficializado el 17 de febrero de 2014, y que tiene dentro de su quehacer la coordinación de encuentros locales de personas LGTBI. El proyecto incluye espacios y actividades tales como: grupo cerrado de ayuda mutua; grupo de amigos y aliados para discutir estos temas desde las Escrituras Bíblicas; consultorías disponibles sobre ministerios inclusivos en las iglesias, dispuestas para aquellas iglesias y líderes religiosos que deseen comenzar un proceso de inclusión, aceptación y liderazgo de personas LGTBI en su comunidad de fe; asesoramiento personalizado a personas que no están dispuestas a exponer su identidad; talleres de identidad y autoestima desde la diversidad sexual, de dignidad humana y de derechos civiles; simposio sobre diversidad sexual en el marco de la Jornada contra la Homofobia donde se discuten cuestiones de género y diversidad sexual; culto ecuménico que agrupa a laicos y líderes religiosos que se identifican con el

proyecto "Abriendo Brechas de Colores"; video-debates de películas que tengan el tema de la diversidad sexual y de género; articulación con otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales que estén sensibles y abiertas a este tema; y con otras personas y grupos LGBTI dentro y fuera del país; etc. Así fue como nos fuimos convirtiendo en "indecentes asociados". Somos personas que tienen que lidiar con una sociedad basada en principios burgueses de matrimonio reproductivo, con una sociedad que aliena y condena las relaciones homoeróticas y los cuerpos. Pero también tenemos que lidiar con una Iglesia donde toda esta situación se refuerza y a la vez se torna más sutil, pues viene en la envoltura celofán de "Cristo te ama", es decir, una falsa afirmación de afecto sin compromiso de solidaridad.

La mayoría de las teólogas y teólogos gay en Cuba están reprimidos en sus cuerpos donde quehacer teológico y relaciones sexuales están más separados que la categoría cuerpo-alma de nuestra cultura occidental. Es bien lastimoso ver cómo muchos y muchas no quieren arriesgar sus espacios de poder para desarrollar una práctica teológica más coherente con su orientación sexual; esta es una de las razones por lo que la teología *queer* no ha tenido caldo de cultivo en nuestro país.

A todo esto es necesario sumarle que son poquísimas las teólogas y teólogos gays y lesbianas que han decidido "salir del clóset" y sobrellevar las consecuencias de eso para la vida social, eclesial y comunitaria. Y mucho menos estarán dispuestos y dispuestas a ser intelectuales transgresivos que se aprestan a desafiar y desestabilizar los modelos normativos dominantes. Al sentir de Althaus-Reid, con la teología indecente se produce un cambio en la estructura del sentir sexual que le quita la ropa interior a la teología heterosexual. Para ella, es una suerte de salida del armario, ya no somos teólogos o teólogas (hétero) sexualmente neutros.¹⁹

El Cristo de la fe y el Cristo de La potajera²⁰

En nuestra tradición cristiana, la Iglesia está llamada a ser el cuerpo de Cristo al que todos los creyentes pertenecemos. Pero, en la realidad social concreta, ¿qué le ofrece este tradicional cuerpo de Cristo a los grupos LGBTI? ¿Tiene

en cuenta la Iglesia nuestros cuerpos y la sexualidad que no entran en la lógica de lo heteronormativo, ni de la del sexo binario?, pues somos más que cero y uno.

Michel Foucault, en su obra *Vigilar y castigar*, aborda la cuestión del cuerpo desde el punto de vista del poder, afirmando que este se encuentra directamente relacionado con lo político, donde el poder le exige efectuar una ceremonia a aquellos cuerpos dóciles, que son esos que pueden someterse y "perfeccionarse".²¹

Foucault se está refiriendo a cuerpos inmersos en la secularidad. Pero vale preguntarse ¿cómo funciona esto en el cuerpo de Cristo? El cuerpo de Cristo está lleno de estos cuerpos dóciles que adoptan posturas ensayadas y conscientes, de inflexión y sometimiento a una divinidad masculina, heterosexual, binaria, blanca y poderosa. Se les puede ver con la cabeza baja, con una gran culpa encima de sus hombros, con manos entrelazadas o con otras posturas de acuerdo con la tradición cristiana a la que los cuerpos pertenezcan. Las personas gay, lesbianas, bisexuales, travestis y transgéneros deben entrar a la Iglesia negando su cuerpo, su identidad sexual y de género. Tienen que negarse y evitar la espontaneidad del cuerpo, para adoptar posiciones y prácticas "espirituales", donde se evidencia una disociación entre espíritu y cuerpo en la que uno es enaltecido y el otro es menospreciado. Recuerdo un día en nuestro encuentro habitual de los sábados del grupo Somos. Esa noche hacíamos un encuentro cerrado, solo para personas LGBTI, y habíamos decidido ver una película (*20 Centímetros*). Al concluir la película, un gay cristiano, que llamaré X, se puso de pie y amonestó a todo el grupo por haber visto ese tipo de cinta en el templo, donde al día siguiente se predicaría la Palabra de Dios. Yo me quedé perpleja al reconocer cómo el dualismo entre cuerpo-sexo y espíritu pesaba sobre las personas cristianas, aun sobre los de los grupos LGBTI. A pesar de que reclaman su derecho a expresar su orientación sexual, aún están inmersos y validando el "cuerpo" de la ortodoxia religiosa para luego, fuera de la Iglesia, en la noche ir a La potajera, porque ese lugar es el símbolo del cuerpo de Cristo, cuerpo-sexualidad. Es allí donde el cuerpo se libera, se traviste, se maquilla y enviste

con todos los atributos, no heterodoxos, para alcanzar un amante indecente. Allí es donde se devela la contraposición entre el culto en el día, a la divinidad espiritual establecida, y el culto en la noche, a la divinidad corporal, no ortodoxa, denigrada, travestida del Cristo indecente de La potajera.

¿Por qué separar las cosas en obscena hipocresía? La Teología de la Liberación afirma que la oración (espiritualidad) y la comida (cuerpo-pan) deben ir de la mano, sin separarse. Pone al pueblo pobre en el centro del discurso, pero lamentablemente ignora a otros rostros concretos, y también la problemática de la sexualidad humana. Hoy Althaus-Reid le respondería a X que

la reflexión teológica no debe separar las horas de oración de las de comer, y estas deben ir unidas a la hora de llevarse a alguien a la cama.²²

De esta forma no habría separación entre el Cristo de La potajera y el Cristo del templo. Entre lo que soy y con quién comparto la cama, o cómo expreso mi sexualidad; entre cómo camino y cómo pienso; entre la noche y el día; entre la Iglesia y la comunidad; entre el Cristo de la ortodoxia y el Cristo de las gentes comunes. Le daríamos gracias a Dios por su don de la sexualidad, junto a nuestro amante, antes de tener nuestros orgasmos sagrados como ofrenda divina y santa, así como le damos gracias antes de comer los alimentos, y antes de tomar la sagrada Comunión.

NOTAS

¹ *Queer* no se refiere a otra identidad además de la lesbiana o gay, aunque a veces el término se utiliza confusamente para expresar una coalición entre personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales; alude más bien a una desestabilización de identidades y a la resistencia a la naturalización de cualquier identidad.

² Se hace referencia al término en masculino, pues fueron los hombres homosexuales y religiosos los que estuvieron concentrados en la UMAP (Unidades Militares de Ayuda a la Producción).

³ Revista de la Arquidiócesis de La Habana.

⁴ Sabemos que este término no es el más aceptado, pues refiere un marcado binarismo entre heterosexuales/homosexuales, algo bien alejado de la diversidad, en cuanto a orientación sexual e identidad de género. En esta parte del trabajo se utiliza el término homosexual para referirse a las personas lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, travestis y transgénero, pues es el vocablo utilizado en el tiempo de auge de la teología gay/lesbiana, cuando surge la lectura defensiva de los textos bíblicos.

⁵ Juan Stam "La homosexualidad. Consideraciones exegéticas y hermenéutica y otras consideraciones" 2009, en <http://www.juanstam.com> [Consulta: 18 de abril 2013].

⁶ Dallmer Pallmeira, "La homosexualidad deconstruida en levítico 18, 22 y 20,13", en <http://www.funotrasovejas.org.ar> [consulta: 18 de abril de 2013].

⁷ Primera versión griega de la Biblia hebrea llamada a veces Biblia de los Setenta. La traducción fue hecha en la ciudad de Alejandría, Egipto, alrededor del año 200 a.C. por un grupo de 72 traductores anónimos. El nombre obedece a la sigla latina LXX que significa "setenta", tratándose del número aproximado de traductores que intervinieron.

⁸ Versión latina de toda la Biblia que aparece hacia el año 400 d.C. como una obra de Jerónimo. Contiene traducciones del Nuevo Testamento realizadas por académicos anteriores, pero todas revisadas por el teólogo.

⁹ Edición más reconocida de la Biblia hebrea. Obra de un grupo de bibliotas judíos llamados masoretas, asentados durante la Edad Media en la Zona de Tiberias, Palestina.

¹⁰ Se define como afecto, amor, atracción física entre personas del mismo sexo profundizando más en los sentimientos que en la genitalidad.

¹¹ Todas las citas bíblicas son tomadas de la versión Reina-Valera 1995, a no ser que se especifique otra versión.

¹² La colección de leyes de Levítico 17-26. Por la frecuencia con que se repite la fórmula: "Sed santos, porque yo Yahveh, vuestro Dios, soy santo".

¹³ La Biblia de Estudio Dios Habla Hoy.

¹⁴ También llamado Milcom, era la deidad principal de los amonitas.

¹⁵ Lo que produce agudo desagrado o repulsión, sobre todo desde el punto de vista moral y religioso.

¹⁶ Escritor bíblico al que se le atribuye esta carta.

¹⁷ Grupo de amigos y amigas que se forma en la Primera Iglesia Bautista de Matanzas, con personas pertenecientes a esta comunidad de fe. Luego de estos comienzos y producto de la escasa comprensión de estos temas en el ámbito religioso, este colectivo decide abrirse hacia personas cristianas de otras comunidades de fe y personas no creyentes que tenían el sueño de aprender y ayudarse mutuamente.

¹⁸ Se trata de un proyecto que busca defender y afirmar la dignidad humana de forma integral, especialmente la de los grupos LGBTI. Confronta por lo tanto a la Iglesia y la sociedad para lograr la aceptación y respeto a la manera de vivir y expresar la sexualidad personal de cada ser humano.

¹⁹ Marcella Althaus-Reid, *La Teología Indecente: Perversiones teológicas en sexo, género y política*, Bellaterra, Barcelona, 2005, p. 34.

²⁰ Lugar ubicado en la ciudad de Matanzas, Cuba, donde los grupos marginados por su orientación sexual e identidad de género, realizan sus encuentros sexuales.

²¹ Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2002, pp. 106-134.

²² Marcella Althaus-Reid, ob. cit., p. 47.

Cuentan sus HISTORIAS

RED BARRIAL AFRODESCENDIENTE EN LA HABANA

CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA EXCLUSIÓN RACIAL

..... Maritza López Mcbean*

Trabajadora social. Taller de Transformación Integral del Barrio Balcón Arimao.

Msc. Hildelisa Leal Díaz

Licenciada en Ciencias Biológicas. Profesora auxiliar (jubilada).

hildevivi@gmail.com

Damayanti Matos Abreu

Técnico superior. Centro de Investigaciones, Diagnóstico y Referencia (IPK).

damayanti@ipk.sld.cu

Hablar de racismo duele, no hablar nos divide.
Alfredo Sánchez Saavedra

La política de igualdad y justicia social desarrollada con el triunfo de la Revolución cubana y el énfasis en el discurso oficial por la eliminación de todo tipo de discriminación en el país, fue generando la idea de que se habían erradicado estos problemas y, aunque en el plano de la cultura continuaron presentes y tenían una fuerte presencia en las relaciones personales y familiares, no trascendieron a los debates académicos ni a los medios de comunicación social. Hablar de la presencia de discriminación por motivo del color de la piel se convirtió así en un tema "privado".

Si bien lo racial es una construcción sociocultural y el concepto de raza es anticientífico desde el punto de vista antropológico, todavía en nuestro



país muchas personas siguen siendo valoradas sobre la base del color de la piel. Los términos "negro" y "mulato" continúan cargados de connotaciones sociales, económicas, culturales, históricas, raciales, bien precisas, expresadas en estereotipos que influyen –y a veces determinan– la posición que ocupa cada persona dentro de la estructura socioeconómica del país. Las representaciones

* Las tres autoras son educadoras populares y coordinadoras de la Red Barrial Afrodescendientes en sus respectivas comunidades.

sociales vinculadas al color de la piel afectan de manera especial la autoestima individual y colectiva, y tienen una fuerte incidencia en las valoraciones que se les aplican a las creaciones culturales.

La crisis de los años noventa, denominada "Período especial", en algunos casos abrió, y en otros profundizó, las brechas entre sectores de la sociedad e hizo más visibles las desigualdades sociales. Entre las más afectadas, se encuentran familias negras y mulatas con condiciones socioeconómicas muy deprimidas, porque las políticas de igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, no lograron equiparar los puntos de partida diferentes que existían en la sociedad.

Para contribuir al debate público de la discriminación por el color de la piel y avanzar en la deconstrucción de patrones culturales racistas, del 19 al 23 de septiembre de 2012 quedó constituida la Articulación Regional Afrodescendiente en América Latina y el Caribe (ARAAC), en su capítulo cubano, como un espacio político de coordinación, e integrada por activistas afrodescendientes pertenecientes a redes de movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales con una visión progresista y democrática.

A raíz de la configuración de la ARAAC en Cuba y de iniciar articulaciones con diversos ejes temáticos en Latinoamérica y el Caribe,

un grupo de mujeres comprometidas emprendimos un arduo trabajo de formación y articulación que nos condujo a la creación de la Red Barrial Afrodescendiente en La Habana, el 30 de noviembre de 2012, como un proyecto basado en la justicia social y un compromiso ético sustentado en la formación como educadora/es populares.

La Red tiene como reto principal fortalecer el empoderamiento de la identidad racial en líderes barriales, sean formales o no. Para algunos, su creación pudo parecer una osadía, sobre todo si se tiene en cuenta que en el contexto cubano es baja la percepción de algo tan doloroso como la discriminación racial.

Participan en la Red líderes y lideresas de diferentes barrios en los consejos populares: Balcón Arimao, Pogolotti, La Ceiba, Buena Vista, CAI Los Ángeles, Jesús María, Zamora Coco Solo, Párraga, Playa, la Iglesia "Ebenezer" de Marianao y especialistas del Instituto de Medicina Tropical (IPK) en La Habana. Entre los temas que se debaten, sobre la base de los derechos y el protagonismo de las mujeres, se encuentran: participación democrática, género, formación, capacitación, derechos humanos, academia, juventud, infancia, adolescencia y trabajo comunitario.



Se cuenta con una publicación titulada *Afrobarriando*, cuyo primer número –apoyado por el Centro Óscar Arnulfo Romero– hace referencia al proceso de diálogo llevado a cabo desde la creación de la Red. Sus diferentes artículos invitan a reflexionar en torno a temáticas importantes como: la discriminación racial en la historia, el miedo al negro y la imagen creada, las relaciones de mestizaje, el proyecto "Punto de vista del nuevo negro", mujeres negras y mulatas en la economía de los servicios de La Habana colonial, un breve acercamiento al conocimiento sobre la realización del derecho en Cuba, entre otros.

Entre los años 2013 y 2016 se han potenciado y acompañado los siguientes proyectos: La muñeca negra, Rescate del uso de la prenda del delantal, Sonrisas de Esperanza, Rizos, Colectivo de creación artística TRANCE, y Vitrales. Asimismo, se ha logrado la visibilización y el fortalecimiento de la Red a través de la participación en importantes experiencias, proyectos y eventos nacionales y extranjeros. En La Habana, por ejemplo, los convocados por la Casa de África, el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, la Feria Internacional del Libro, el coloquio: "Aniversario de la Fundación de la ciudad de La Habana" etc. En la región oriental, la Fiesta del Fuego, el Festival

del Caribe, la Fiesta de la Cubanía, el simposio "Afrodescendientes: quince años después de Santiago. Logros y desafíos", Universidad de Harvard. También participamos activamente y apoyamos la Jornada Nacional por la No Violencia hacia la Mujer.

Las principales líneas estratégicas planteadas para el trabajo de la Red durante 2016 son:

- Fortalecimiento Organizacional.
- Formación de capacidades.
- Fortalecer la figura de colaboradores/as y consolidar su inserción en la vida de la organización.

Hasta hoy, se cuenta con el apoyo del proyecto "Construyendo emancipaciones político-pedagógicas", del Área de Teología, Articulación Ecuménica y Solidaridad, del Centro Óscar Arnulfo Romero, que se inserta dentro de las dinámicas sociales latinoamericanas; el Centro de Educación Popular Antonio Gramsci, de Santiago del Estero, Argentina; y la Fundación Sueca para los Derechos Humanos.

Hasta aquí, someramente, lo que hemos realizado en estos tres años y hacia dónde nos dirigimos. Esperamos poder contribuir a los nuevos escenarios emancipatorios cubanos y latinoamericanos.

Amén, amén, amén. Aché, aché, aché.



Socializando las experiencias de Harvard

MUJER NEGRA

Nancy Morejón

*Todavía huelo la espuma del mar que me hicieron atravesar.
La noche, no puedo recordarla.
Ni el océano podría recordarlo.
Pero no olvido al primer alcatraz que divisé.
Altas, las nubes, como inocentes testigos presenciales.
Acaso no he olvidado ni mi costa perdida, ni mi lengua ancestral.
Me dejaron aquí y aquí he vivido.
Y porque trabajé como una bestia,
aquí volví a nacer.
A cuánta epopeya mandinga intenté recurrir.
Me rebelé.
Su Merced me compró en una plaza.
Bordé la casaca de Su Merced y un hijo macho le parí.
Mi hijo no tuvo nombre.
Y Su Merced murió a manos de un impecable lord inglés.
Anduve.
Esta es la tierra donde padecí bocabajos y azotes.
Bogué a lo largo de todos sus ríos.
Bajo su sol sembré, recolecté y las cosechas no comí.
Por casa tuve un barracón.
Yo misma traje piedras para edificarlo,
pero canté al natural compás de los pájaros nacionales.
Me sublevé.
En esta misma tierra toqué la sangre húmeda
y los huesos podridos de muchos otros,
traídos a ella, o no, igual que yo.
Ya nunca más imaginé el camino a Guinea.
¿Era a Guinea? A Benín? ¿Era a Madagascar? ¿O a Cabo Verde?
Trabajé mucho más.
Fundé mejor mi canto milenario y mi esperanza.
Aquí construí mi mundo.
Me fui al monte.
Mi real independencia fue el palenque
y cabalgué entre las tropas de Maceo.
Solo un siglo más tarde,
junto a mis descendientes,
desde una montaña azul,
bajé de la Sierra
para acabar con capitales y usureros,
con generales y burgueses.
Ahora soy.
Solo hoy tenemos y creamos.
Nada nos es ajeno.
Nuestra la tierra.
Nuestro el mar y el cielo.
Nuestras la magia y la quimera.
Iguales míos, aquí los veo bailar
alrededor del árbol que plantamos para el comunismo.
Su prodiga madera ya resuena*



“¡Despertemos
humanidad, ya no
hay tiempo! Nuestras
conciencias serán
sacudidas por el hecho
de estar contemplando la
autodestrucción basada
en la depredación
capitalista, racista y
patriarcal”



Berta Cáceres

Lideresa indígena Lenca, representante de
COPINH, defensora de los derechos
humanos, cobardemente asesinada. 3/03/16



Dirección

Calle Vista Alegre No. 66, e/ Párraga y
Poey, Vibora, 10 de Octubre,
La Habana, Cuba. CP 10500

Correo electrónico

suscripciones@oar.co.cu / luisarlos.mc@oar.co.cu
/ richardmarrero@oar.co.cu

Teléfono

53 7 6481521